

**Infraestructura Energética Nova,
S. A. B. de C. V. y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados al 31 de diciembre de 2019 y por los años y períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (no auditados) e Informe de Revisión Limitada de los auditores independientes del 18 de febrero de 2020

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados
al 31 de diciembre de 2019 y por los años y períodos de tres
meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (no
auditados)**

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Estados Consolidados de Posición Financiera Intermedios Condensados | 2 |
| Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados | 4 |
| Estados Consolidados de Ganancias y Otros Resultados Integrales Intermedios Condensados | 5 |
| Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable Intermedios Condensados | 6 |
| Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados | 7 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados | 9 |

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Estados Consolidados de Posición Financiera Intermedios Condensados
(En miles de dólares estadounidenses)

| Activos | Notas | 31 de diciembre de 2019 (no auditado) | 31 de diciembre 2018 |
|---|--------------|--|---------------------------------|
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | \$ 57,966 | \$ 51,764 |
| Efectivo restringido | | 30,844 | 23,342 |
| Arrendamiento financiero por cobrar | 8 | 11,354 | 9,809 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | | 139,407 | 153,649 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables | 3, 8 | 36,394 | 45,043 |
| Impuestos a la utilidad por recuperar | | 22,061 | 74,806 |
| Inventario de gas natural | | 8,270 | 3,516 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 10,267 | 9,474 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | | 132,886 | 76,907 |
| Bonos de carbono | | 6,444 | 5,936 |
| Otros activos | | 9,688 | 9,695 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| Total de activos corrientes | | 465,581 | 463,941 |
| Activos no corrientes: | | | |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables | 3, 8 | 744,609 | 646,297 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 6,974 | 8,146 |
| Arrendamientos financieros por cobrar | 8 | 921,270 | 932,375 |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 89,898 | 80,853 |
| Inversión en negocios conjuntos | 4 | 625,802 | 608,708 |
| Otros activos | | 32,836 | 94,060 |
| Propiedad, planta y equipo, neto | 5, 11 | 4,637,962 | 4,086,914 |
| Activos por derecho de uso, neto | 16 | 175,841 | — |
| Bonos de carbono | | 30,083 | 15,499 |
| Activos intangibles, neto | | 180,867 | 190,772 |
| Crédito mercantil | | 1,638,091 | 1,638,091 |
| Efectivo restringido | | 2,692 | 2,941 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| Total de activos no corrientes | | 9,086,925 | 8,304,656 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| Total de activos | 11 | \$ 9,552,506 | \$ 8,768,597 |

(Continúa)

| | | 31 de diciembre de 2019 (no auditado) | 31 de diciembre 2018 |
|---|--------------|--|---------------------------------|
| Pasivos y Capital contable | Notas | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Deuda a corto plazo | 6 | \$ 1,235,379 | \$ 870,174 |
| Cuentas por pagar | | 154,936 | 99,757 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables | 3 | 24,471 | 310,696 |
| Impuestos a la utilidad por pagar | | 62,699 | 63,044 |
| Pasivos a corto plazo por arrendamiento | 16 | 2,654 | — |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 15,071 | 10,943 |
| Otros pasivos financieros | | 26,218 | 24,720 |
| Provisiones | | — | 251 |
| Otros impuestos por pagar | | 31,878 | 31,619 |
| Bonos de carbono | | 6,444 | 6,354 |
| Otros pasivos | | 33,782 | 28,073 |
| | | <u>1,593,532</u> | <u>1,445,631</u> |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Deuda a largo plazo | 7, 8 | 1,818,331 | 1,675,192 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas no consolidables | 3, 8 | 233,597 | 75,161 |
| Pasivos a largo plazo por arrendamiento | 16 | 101,788 | — |
| Impuestos a la utilidad diferidos | | 565,957 | 566,892 |
| Bonos de carbono | | 29,843 | 14,826 |
| Provisiones | | 84,842 | 61,903 |
| Instrumentos financieros derivados | 8 | 140,860 | 152,880 |
| Beneficios a los empleados | | 9,901 | 7,643 |
| Otros pasivos a largo plazo | | 16,618 | 14,719 |
| | | <u>3,001,737</u> | <u>2,569,216</u> |
| Total de pasivos | 11 | <u><u>4,595,269</u></u> | <u><u>4,014,847</u></u> |
| Capital contable: | | | |
| Capital social | 10 | 955,239 | 963,272 |
| Aportación adicional de capital | | 2,342,883 | 2,351,801 |
| Acciones en tesorería | 10 | — | (7,190) |
| Otros resultados de pérdida integral | | (130,919) | (104,105) |
| Utilidades retenidas | | 1,777,280 | 1,536,662 |
| Total de capital contable atribuible a la participación controladora | | <u>4,944,483</u> | <u>4,740,440</u> |
| Participación no controladora | | 12,754 | 13,310 |
| Total de capital contable | | <u><u>4,957,237</u></u> | <u><u>4,753,750</u></u> |
| Compromisos y contingencias | 14, 15 | — | — |
| Eventos posteriores a la fecha de reporte | 17 | — | — |
| | | <u>—</u> | <u>—</u> |
| Total de pasivos y capital contable | | <u><u>\$ 9,552,506</u></u> | <u><u>\$ 8,768,597</u></u> |

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados
 (En miles de dólares estadounidenses, excepto por los montos por acción)

| | Notas | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres | |
|--|--------|----------------------------|-------------------|--------------------------|------------------|
| | | 31 de diciembre de | | meses terminados al | |
| | | (no auditado) | | (no auditados) | |
| | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| | | (Nota 1) | (Nota 1) | (Nota 1) | (Nota 1) |
| Ingresos | 11, 12 | \$ 1,379,256 | \$ 1,368,555 | \$ 326,865 | \$ 345,903 |
| Costo de ingresos | | (391,093) | (385,791) | (94,647) | (107,875) |
| Gastos de operación, administración y otros gastos | | (210,325) | (214,519) | (47,931) | (57,813) |
| Depreciación y amortización | | (155,799) | (137,157) | (40,155) | (34,653) |
| Ingresos por intereses | | 45,665 | 27,449 | 20,101 | 7,013 |
| Costos financieros | | (132,849) | (122,879) | (33,919) | (30,686) |
| Otras ganancias (pérdidas), neto | | 25,619 | 8 | 28,664 | (25,135) |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos | 9 | 560,474 | 535,666 | 158,978 | 96,754 |
| Gasto por impuestos a la utilidad | 9 | (132,558) | (143,064) | (19,394) | (27,949) |
| Participación en la utilidad de negocios conjuntos | 4, 11 | 39,769 | 37,984 | 4,157 | 19,817 |
| Utilidad del año / período | 11 | <u>\$ 467,685</u> | <u>\$ 430,586</u> | <u>\$ 143,741</u> | <u>\$ 88,622</u> |
| Atribuible a: | | | | | |
| Participación controladora | 13 | 468,241 | 430,592 | 143,972 | 88,638 |
| Participación no controladora | | (556) | (6) | (231) | (16) |
| | | <u>\$ 467,685</u> | <u>\$ 430,586</u> | <u>\$ 143,741</u> | <u>\$ 88,622</u> |
| Utilidad por acción: | | | | | |
| Utilidad por acción básica y diluida | 13 | <u>\$ 0.31</u> | <u>\$ 0.28</u> | <u>\$ 0.09</u> | <u>\$ 0.06</u> |

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Ganancias y Otros Resultados Integrales Intermedios Condensados

(En miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres | |
|--|-------|----------------------------|-------------------|--------------------------|------------------|
| | | 31 de diciembre de | | meses terminados al | |
| | | (no auditado) | | (no auditados) | |
| | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Utilidad del año / período | 11 | \$ 467,685 | \$ 430,586 | \$ 143,741 | \$ 88,622 |
| Partidas que no serán reclasificadas a ganancias (pérdidas): | | | | | |
| (Pérdidas) ganancias actuariales en planes de beneficios definidos | | (1,057) | 519 | (1,057) | 519 |
| Impuesto a la utilidad diferido relativo a las (pérdidas) ganancias actuariales en planes de beneficios definidos | | 317 | (156) | 317 | (156) |
| Total de partidas que no serán reclasificadas a resultados | | <u>(740)</u> | <u>363</u> | <u>(740)</u> | <u>363</u> |
| Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a ganancias (pérdidas): | | | | | |
| (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura | | (9,727) | 7,688 | 5,470 | (14,291) |
| Impuesto a la utilidad diferido relativo a la (pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura | | 2,918 | (2,306) | (1,641) | 4,288 |
| (Pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de negocios conjuntos | | (41,321) | 7,665 | 12,633 | (10,684) |
| Impuesto a la utilidad diferido relativo a la (pérdida) ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de negocios conjuntos | | 12,396 | (2,299) | (3,790) | 3,206 |
| Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera | | 9,660 | (660) | 9,383 | (10,242) |
| Total de partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a (pérdidas) ganancias | | <u>(26,074)</u> | <u>10,088</u> | <u>22,055</u> | <u>(27,723)</u> |
| Otros resultados integrales del año / período | | <u>(26,814)</u> | <u>10,451</u> | <u>21,315</u> | <u>(27,360)</u> |
| Total de utilidad integral del año / período | | <u>\$ 440,871</u> | <u>\$ 441,037</u> | <u>\$ 165,056</u> | <u>\$ 61,262</u> |
| Atribuible a: | | | | | |
| Participación controladora | | 441,427 | 441,043 | 165,586 | 61,278 |
| Participación no controladora | | (556) | (6) | (530) | (16) |
| | | <u>\$ 440,871</u> | <u>\$ 441,037</u> | <u>\$ 165,056</u> | <u>\$ 61,262</u> |

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable Intermedios Condensados

(En miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Capital social | Aportación adicional de capital | Acciones en tesorería | Otras partidas de pérdida integral | Utilidades retenidas | Total de la participación controladora | Participación no controladora | Total |
|---|-------|-------------------|---------------------------------|-----------------------|------------------------------------|----------------------|--|-------------------------------|--------------------|
| Saldo al 1o. de enero de 2018 | 10 | \$ 963,272 | \$ 2,351,801 | \$ — | \$ (114,556) | \$1,316,070 | \$ 4,516,587 | \$ — | \$4,516,587 |
| Utilidad del año | 11 | — | — | — | — | 430,592 | 430,592 | (6) | 430,586 |
| Ganancias actuariales en planes de beneficios definidos, neto de impuestos a la utilidad | | — | — | — | 363 | — | 363 | — | 363 |
| Ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, neto de impuestos a la utilidad | | — | — | — | 5,382 | — | 5,382 | — | 5,382 |
| Ganancia en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad | | — | — | — | 5,366 | — | 5,366 | — | 5,366 |
| Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera | | — | — | — | (660) | — | (660) | — | (660) |
| Total de utilidad integral del período | | — | — | — | 10,451 | 430,592 | 441,043 | (6) | 441,037 |
| Participación no controladora adicional surgida en la adquisición de subsidiarias | | — | — | — | — | — | — | 13,094 | 13,094 |
| Participación no controladora adicional por aportaciones de capital | | — | — | — | — | — | — | 222 | 222 |
| Recompra de acciones ordinarias, netas | 10 | — | — | (7,190) | — | — | (7,190) | — | (7,190) |
| Dividendos pagados | 10 | — | — | — | — | (210,000) | (210,000) | — | (210,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 10 | <u>\$ 963,272</u> | <u>\$ 2,351,801</u> | <u>\$ (7,190)</u> | <u>\$ (104,105)</u> | <u>\$1,536,662</u> | <u>\$ 4,740,440</u> | <u>\$ 13,310</u> | <u>\$4,753,750</u> |
| Saldo al 1o. de enero de 2019 | 10 | \$ 963,272 | \$ 2,351,801 | \$ (7,190) | \$ (104,105) | \$1,536,662 | \$ 4,740,440 | \$ 13,310 | \$4,753,750 |
| Utilidad del año | 11 | — | — | — | — | 468,241 | 468,241 | (556) | 467,685 |
| Pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neto de impuestos a la utilidad | | — | — | — | (740) | — | (740) | — | (740) |
| Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura, neto de impuestos a la utilidad | | — | — | — | (6,809) | — | (6,809) | — | (6,809) |
| Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de los negocios conjuntos, neto de impuestos a la utilidad | | — | — | — | (28,925) | — | (28,925) | — | (28,925) |
| Diferencias cambiarias en conversión de operaciones en moneda extranjera | | — | — | — | 9,660 | — | 9,660 | — | 9,660 |
| Total de (pérdida) utilidad integral del período | | — | — | — | (26,814) | 468,241 | 441,427 | (556) | 440,871 |
| Recompra de acciones ordinarias, netas | 10 | — | — | (9,761) | — | — | (9,761) | — | (9,761) |
| Cancelación de acciones en tesorería | 10 | (8,033) | (8,918) | 16,951 | — | — | — | — | — |
| Disminución en inversión en negocio conjunto | 4 | — | — | — | — | (7,623) | (7,623) | — | (7,623) |
| Dividendos pagados | 10 | — | — | — | — | (220,000) | (220,000) | — | (220,000) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 (no auditado) | 10 | <u>\$ 955,239</u> | <u>\$ 2,342,883</u> | <u>\$ —</u> | <u>\$ (130,919)</u> | <u>\$1,777,280</u> | <u>\$ 4,944,483</u> | <u>\$ 12,754</u> | <u>\$4,957,237</u> |

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados Consolidados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados
 (En miles de dólares estadounidenses)

| | Notas | Por los años terminados al 31 de diciembre de (no auditado) | | Por los períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de (no auditados) | |
|--|-------|---|-----------------|---|-----------------|
| | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | | | | |
| Utilidad del año / período | 11 | \$ 467,685 | \$ 430,586 | \$ 143,741 | \$ 88,622 |
| Ajustes por: | | | | | |
| Gasto por impuestos a la utilidad | 9 | 132,558 | 143,064 | 19,394 | 27,949 |
| Participación en las utilidades de negocios conjuntos, netas de impuestos a la utilidad | 4, 11 | (39,769) | (37,984) | (4,157) | (19,817) |
| Costos financieros | | 132,849 | 122,879 | 33,919 | 30,686 |
| Ingresos por intereses | | (45,665) | (27,449) | (20,101) | (7,013) |
| Pérdida (ganancia) en baja de propiedad, planta y equipo | | 5,900 | 13,708 | (2,966) | 1,631 |
| Pérdida (ganancia) por deterioro reconocida en cuentas por cobrar | | 96 | (1) | 18 | (63) |
| Depreciación y amortización | | 155,799 | 137,157 | 40,155 | 34,653 |
| (Ganancia) pérdida cambiaria, neta | | (27,117) | 6,103 | (28,532) | 30,219 |
| (Ganancia) pérdida por valuación de instrumentos financieros derivados, neta | | (1,559) | (3,754) | 1,525 | (77) |
| Otros | | 9 | — | 196 | — |
| | | <u>780,786</u> | <u>784,309</u> | <u>183,192</u> | <u>186,790</u> |
| Movimientos en el capital de trabajo: | | | | | |
| Disminución (incremento) en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | | 32,938 | (55,452) | 23,397 | (20,243) |
| (Incremento) disminución en inventarios de gas natural, neto | | (4,754) | 3,680 | (2,820) | 1,813 |
| Disminución (incremento) en otros activos | | 52,741 | (14,220) | 48,677 | 24,467 |
| (Disminución) incremento en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, neto | | (24,939) | 5,134 | (20,743) | 16,792 |
| Disminución en provisiones, neto | | (36,703) | (42,463) | (152) | (10,114) |
| Incremento (disminución) en otros pasivos, neto | | 25,707 | 1,088 | 3,281 | (24,893) |
| Efectivo generado por actividades de operación | | <u>825,776</u> | <u>682,076</u> | <u>234,832</u> | <u>174,612</u> |
| Impuestos a la utilidad pagados | | <u>(119,122)</u> | <u>(57,090)</u> | <u>(23,782)</u> | <u>(12,770)</u> |
| Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación | | <u>706,654</u> | <u>624,986</u> | <u>211,050</u> | <u>161,842</u> |

(Continúa)

| Notas | Por los años terminados al 31 de diciembre de (no auditado) | | Por los períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de (no auditados) | |
|--|---|------------------|---|------------------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | | | |
| Adquisición de activos, neto del efectivo adquirido | — | (19,954) | — | — |
| Aportaciones de capital en negocios conjuntos | 4 | (49,107) | (40,517) | (34,949) |
| Reducción de capital de negocios conjuntos | | 1,955 | — | — |
| Pago de contraprestación de las terminales marinas | | — | (44,355) | — |
| Intereses recibidos | | 18,892 | 563 | 18,700 |
| Adquisiciones de propiedad, planta y equipo y otros | | (613,624) | (392,073) | (178,249) |
| Préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables | 3 | (20,726) | (134,661) | (450) |
| Cobros de préstamos otorgados a partes relacionadas no consolidables | 3 | 7,607 | 42,275 | 286 |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | | <u>(655,003)</u> | <u>(628,113)</u> | <u>(200,230)</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | | | |
| Intereses pagados | | (133,792) | (85,046) | (33,053) |
| Préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables | 3 | 155,396 | 70,000 | 155,396 |
| Pagos de préstamos recibidos de partes relacionadas no consolidables | | (267,768) | (312,032) | (132,268) |
| Préstamos obtenidos por líneas de crédito bancarias | 6, 7 | 1,477,433 | 916,757 | 635,168 |
| Pagos de préstamos en líneas de crédito bancarias | 6, 7 | (967,431) | (304,395) | (414,077) |
| Pagos por arrendamiento | 16 | (27,440) | — | (2,765) |
| Pagos por recompra de acciones | 10 | (9,761) | (7,190) | — |
| Pagos de Certificados Bursátiles (“CEBURES”) | 7 | — | (102,069) | — |
| Dividendos pagados | 10 | (220,000) | (210,000) | — |
| Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de financiamiento | | <u>6,637</u> | <u>(33,975)</u> | <u>(11,599)</u> |
| Incremento (disminución) neta en efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido | | <u>58,288</u> | <u>(37,102)</u> | <u>(779)</u> |
| Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al inicio del año / período | | 78,047 | 94,109 | 93,226 |
| Efectos por cambios en el valor del efectivo en moneda extranjera | | <u>(44,833)</u> | <u>21,040</u> | <u>(945)</u> |
| Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido al final del año / período | | <u>\$ 91,502</u> | <u>\$ 78,047</u> | <u>\$ 91,502</u> |
| | | | <u>\$ 78,047</u> | |

Las notas adjuntas son parte de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados

Al 31 de diciembre de 2019 y por los años y períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (no auditados)

(En miles de dólares estadounidenses, excepto en donde se indique lo contrario)

1. Actividad y eventos relevantes

a. *Actividad*

Infraestructura Energética Nova, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (en su conjunto, “IEnova ó la Compañía”) han sido constituidas y tienen domicilio principalmente en México. Su matriz y última controladora es Sempra Energy (“Compañía Controladora”), la cual está constituida y tiene su domicilio en los Estados Unidos de América (“Estados Unidos”). Su domicilio social y los lugares principales en donde opera se encuentran descritos en la Nota 19.

La Compañía opera en el sector energético y está organizada en dos segmentos operativos separados, Gas y Electricidad. Los importes identificados como Corporativo corresponden a IEnova como compañía controladora. (Ver Nota 11).

El segmento de Gas desarrolla, posee y opera, o tiene participación en, ductos de gas natural, gas licuado de petróleo (“GLP”), un etanoducto, almacenamiento de gas natural licuado (“GNL”), transporte, distribución y venta de gas natural, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Chiapas, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Nuevo León y Jalisco, México. Además, posee y opera una terminal de GNL en Baja California, México para la importación, almacenamiento y regasificación de GNL.

La Compañía tiene en desarrollo proyectos para la construcción de terminales marinas y terrestres para el recibo, almacenamiento y entrega de hidrocarburos, dichas terminales estarán ubicadas en Veracruz, Estado de México, Puebla, Baja California, Sinaloa, Colima y Jalisco, México.

El segmento de Electricidad tiene en desarrollo, posee y opera, proyectos de energía solar localizados en Baja California, Aguascalientes, Sonora y Chihuahua, México, además posee y opera una planta termoeléctrica de gas natural que incluye dos turbinas de gas y una turbina de vapor en Baja California, México, también posee un parque eólico localizado en el estado de Nuevo León, México, y tiene participación en un proyecto de energía renovable, un negocio conjunto en Baja California, México. Ambos proyectos de energía renovable utilizan los recursos eólicos para suministrar energía a clientes en México y en los Estados Unidos, respectivamente.

La Compañía obtuvo la autorización correspondiente por parte de la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”) para la realización de estas actividades.

Estacionalidad de operaciones. La demanda de los segmentos de Gas y Electricidad tiene variaciones estacionales. Para el segmento de Gas, la demanda de gas natural es mayor en época de verano e invierno. Para el segmento de Electricidad, la demanda del servicio de suministro de energía eléctrica es mayor durante la época de clima cálido.

b. *Eventos relevantes*

1.1. Incremento y extensión del contrato de crédito revolvente

El 11 de febrero de 2019, la Compañía celebró un convenio modificatorio para i) aumentar el monto de la línea de crédito a la cantidad de \$1.5 billones, ii) ampliar la vigencia del mismo, de agosto de 2020 a febrero de 2024 y iii) incluir a JP Morgan Chase Bank, N. A. y Credit Agricole Corporate y Investment Bank en el sindicato de acreedores y iv) un cambio en la tasa de interés.

1.2. Contrato de crédito revolvente

El 11 de abril de 2019, la Compañía celebró un contrato de crédito en cuenta corriente con Scotiabank Inverlat, S. A. (“Scotiabank”), por hasta \$100,000.0. La vigencia es de tres años.

1.3. Carta de Crédito Standby a la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”)

El 12 de abril de 2019, Infraestructura Marina del Golfo, S. de R. L. de C. V. (“IMG”) inversión en negocio conjunto entre la Compañía y TC Energy Corporation (“TC Energy”) emitió una carta de crédito a la CFE por un monto de \$84,463.9 por cargos fijos por capacidad de tres meses o cualquier penalidad por el período de fuerza mayor, a partir del 14 de abril de 2019. Este monto representa el 100 por ciento de participación que la Compañía tiene en el proyecto. La carta de crédito venció el 12 de octubre de 2019, a partir de tal fecha es prorrogable por períodos adicionales de 90 días hasta el 14 de julio de 2020.

1.4. Terminal de Manzanillo y Guadalajara

Durante el segundo trimestre de 2019, la Compañía firmó dos contratos de largo plazo con BP Estaciones y Servicios Energéticos, S.A de C.V. (“BP”) y Marathon Petroleum Corporation (“MPC”) para utilizar los servicios de recibo, almacenamiento y entrega de productos refinados, asegurando el total de la capacidad de la terminal de Manzanillo. Con una inversión de aproximadamente \$285.0 millones, se espera, sujeto a los tiempos de obtención de permisos, que la terminal inicie operaciones comerciales en el primer semestre de 2021.

En abril 2019, la Compañía firmó un contrato a largo plazo con BP para el recibo, almacenamiento y entrega de productos refinados en la terminal que la Compañía está desarrollando en Guadalajara, Jalisco. La capacidad total de la terminal, se definirá una vez completados los acuerdos comerciales con los clientes adicionales.

1.5. Plan de expansión

El 4 de junio de 2019, Ecogas México, S. de R. L. de C. V., (“ECO”), subsidiaria de IEnova, anunció un plan de expansión mediante el cual conectará cerca de 40 mil nuevos usuarios en los próximos dos años, con una inversión aproximada de \$1,500.0 millones de pesos mexicanos (\$80.0 millones de Dólares).

1.6. Calificación crediticia de Moody's

El 7 de junio de 2019, la Compañía anunció que Moody’s afirmó la calificación crediticia corporativa en escala global en Baa1 y la calificación crediticia corporativa en escala local Aa1.mx de IEnova, y revisó la perspectiva de estable a negativa.

1.7. Gasoducto Marino South of Texas-Tuxpan

En junio de 2019, IMG, el negocio conjunto entre IEnova y TC Energy, terminó la construcción del Gasoducto Marino South of Texas-Tuxpan de 800 Kilómetros (“Km”) y estaba listo para comenzar las operaciones comerciales. El gasoducto recibió pagos de fuerza mayor desde noviembre de 2018 hasta abril de 2019. Para poner el gasoducto en servicio, IMG requiere el certificado de aceptación de CFE.

Además, en junio de 2019, IMG recibió una solicitud de arbitraje de CFE a través de la cual solicitó la anulación de ciertas cláusulas contractuales que se refieren a las responsabilidades de las partes en casos fortuitos o de fuerza mayor, así como reembolsos y pagos aplicables a dichos eventos.

En septiembre 2019, la Compañía suscribió un acuerdo con la CFE respecto al Contrato de Servicio de Transporte de Gas Natural correspondientes al Gasoducto Marino South of Texas - Tuxpan, desarrollado en sociedad conjunta con TC Energy. Por medio de este acuerdo, se establece una nueva estructura de tarifas y se extiende el plazo por 10 años. Dicho acuerdo satisface los intereses de ambas partes manteniendo la integridad y rentabilidad de los contratos originales.

El 17 de septiembre de 2019, IMG anuncia la entrada en operación comercial del Gasoducto Marino South of Texas - Tuxpan.

1.8. Contrato de servicios a largo plazo con MPC

El 25 de junio de 2019, la Compañía, anunció la firma de un contrato de servicios de largo plazo con una subsidiaria de MPC por 650,000 barriles, equivalente a aproximadamente al 30 por ciento de la capacidad total de la terminal marina de recibo, almacenamiento y entrega de gasolinas, diésel y turbosina en Manzanillo, Colima.

1.9. Calificación crediticia de IEnova

El 9 de julio de 2019, la Compañía, anunció que, Fitch colocó en observación negativa la calificación crediticia de IEnova: BBB+ / Negativa (la calificación previamente era BBB+ / Estable), debido a la explicación de las Notas 1.7. y 1.10.

El 31 de octubre de 2019, la Compañía anunció que Fitch reafirmó la calificación crediticia de IEnova: BBB+ / Estable (previamente BBB+ / Observación negativa), debido al acuerdo alcanzado con la CFE con respecto a los contratos de los gasoductos y su impacto neutral en el flujo de caja de IEnova.

Fitch mantiene la calificación crediticia de largo plazo y quirografía de IEnova (“long-term issuer default rating and senior unsecured rating” por sus siglas en inglés) en BBB+. Esta calificación es resultado de la sólida posición competitiva de la Compañía, su adecuada estructura de capital, así como la predecible y estable generación de flujo de efectivo derivado de contratos de largo plazo con contrapartes con alta calificación crediticia y sin riesgo material de exposición a commodities. La calificación crediticia de IEnova también refleja su sólida posición y acceso a liquidez, así como el soporte de su accionista mayoritario, Sempra Energy (BBB+ / Estable).

1.10. Gasoducto Guaymas-El Oro

Tras el inicio de las operaciones comerciales del gasoducto Guaymas-El Oro, la Compañía informó sobre el daño al gasoducto en el territorio Yaqui que hizo que esa sección no funcionara desde el 23 de agosto de 2017 y, como resultado, la Compañía declaró un evento de fuerza mayor según el contrato.

La Compañía ha recibido pagos de fuerza mayor desde agosto de 2017 hasta el final del período de fuerza mayor en agosto de 2019.

La Compañía también recibió una orden judicial en un procedimiento de amparo que le ha impedido realizar reparaciones para volver a poner el gasoducto en servicio. En julio de 2019, el tribunal resolvió y sostuvo que se consultó adecuadamente a la tribu Yaqui y que se recibió el consentimiento de la tribu Yaqui. Si los demandantes apelan la decisión, la orden de suspensión que impide a la Compañía reparar el daño al gasoducto en el territorio Yaqui permanecerá vigente hasta que se termine el proceso de apelación.

Adicionalmente, en julio de 2019, la Compañía recibió una solicitud de arbitraje de CFE para exigir la anulación de ciertas cláusulas del contrato para este gasoducto, que se refieren a las responsabilidades de las partes en casos fortuitos o de fuerza mayor, así como reembolsos y pagos relacionados con dichos eventos.

En agosto 2019, la Compañía suscribió un Convenio de Suspensión de plazos con CFE respecto del Contrato de Servicios de Transporte de Gas Natural por medio del gasoducto Guaymas - El Oro. Este acuerdo fue suscrito para que las partes lleven a cabo todas las acciones necesarias para reiniciar la operación del gasoducto y evitar la terminación del contrato.

En septiembre 2019, la Compañía suscribió un acuerdo con la CFE respecto al Contrato de Servicio de Transporte de Gas Natural correspondiente al Gasoducto Guaymas - El Oro. Por medio de este acuerdo, se establece una nueva estructura de tarifas y se extiende el plazo por 10 años. Dicho acuerdo satisface los intereses de ambas partes manteniendo la integridad y responsabilidad de los contratos originales.

1.11. Contratos a largo plazo de Suministro de Energía

El 10 de julio de 2019, la Compañía firmó un contrato por 15 años de suministro de energía eléctrica con varias subsidiarias de El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V. (“Liverpool”).

El 15 de septiembre de 2019, la Compañía firmó un contrato por 15 años de suministro de energía eléctrica con Comercializadora Circulo CCK, S. A. de C. V., y subsidiarias (“Circulo CCK”).

La energía será generada por una planta solar ubicada en el municipio de Ciudad Juárez en el Estado de Chihuahua que entrará en operaciones durante el segundo semestre de 2020. El proyecto tendrá una capacidad instalada de 150 Megawatts (“MW”) y una inversión aproximada de \$160.0 millones.

1.12. Nuevo contrato bilateral de crédito revolving

El 23 de septiembre de 2019, la Compañía celebró un contrato de crédito en cuenta corriente con The Bank of Nova Scotia (“BNS”) por hasta \$280.0 millones. La vigencia es de dos años.

1.13. Firma de contrato a largo plazo de suministro de energía eléctrica con Envases Universales de México S. A. P I. de C. V. (“Envases Universales”)

El 4 de octubre de 2019, la Compañía firmó un contrato de suministro de energía eléctrica con Envases Universales por un periodo de 10 años.

1.14. Contratos de crédito de largo plazo

El 19 de noviembre de 2019, en relación con el crédito que se describe en la Nota 7.h., la Compañía celebró contratos de crédito con una vigencia de 15 años por \$200.0 millones con International Finance Corporation (“IFC”), miembro del World Bank Group, y North American Development Bank (“NADB”).

1.15. Emisión Privada de Notas Garantizadas realizada por Tag Norte Holding, S. de R. L. de C. V. (“TAG”)

El 16 de diciembre de 2019, con respecto al crédito mencionado en la Nota 4.3.a., el accionista principal del gasoducto Los Ramones Norte y negocio conjunto entre la Compañía y Brookfield Asset Management Inc. (“Brookfield”), emitió notas garantizadas a un plazo de 20 años, por \$332.0 millones en una colocación privada internacional suscrita en su totalidad por inversionistas de Estados Unidos de América, Alemania, Francia y Canadá, que incluyen afiliadas y clientes de Allianz Global Investors.

1.16. Contrato de largo plazo de Suministro de Energía Eléctrica con Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V. (“GCC”)

El 17 de diciembre de 2019, la Compañía suscribió un contrato de largo plazo de suministro de energía eléctrica con GCC por un periodo de 15 años.

2. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad (“IAS”, por sus siglas en inglés) 34 *Información Financiera Intermedia*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (“IASB”, por sus siglas en inglés).

Cierta información y revelaciones que normalmente se incluyen en los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés), han sido condensadas u omitidas, de conformidad con las disposiciones para reportes de períodos intermedios.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, preparados de conformidad con IFRS emitidos por el IASB. Los resultados integrales de los períodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados integrales del año completo.

b. Bases de preparación

Las políticas contables, bases de presentación y estimaciones aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Compañía, fueron las mismas que se aplicaron en la preparación de los Estados Financieros Consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, excepto por la adopción de la IFRS 16 *Arrendamientos* y Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRIC” por sus siglas en inglés) 23, *La Incertidumbre Frente a los Tratamientos de Impuestos a las Ganancias*, cuyos efectos se describen en la Nota 2.c. y Nota 16, respectivamente.

Información comparativa

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados proveen información comparativa respecto al período anterior. La Compañía presenta información adicional al inicio del período anterior cuando hay una aplicación retrospectiva de una política contable, una reestructura retrospectiva o una reclasificación de elementos en los estados financieros consolidados.

Los siguientes ajustes y reclasificaciones inmatereales fueron realizados para conformar la presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados de 2018 y 2017 con la adoptada en 2019.

Para efectos de presentación del flujo de efectivo, los saldos de efectivo restringido ahora forman parte del efectivo y equivalentes de efectivo. En consecuencia, los cambios en efectivo restringido en 2018 ya no se reportan como flujos de efectivo de actividades de inversión.

Adicionalmente ciertos montos incluidos en Inversiones en valores a corto plazo en 2018 fueron reclasificados a Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los montos correspondientes a la adquisición de la inversión en Trafigura fueron reclasificados fuera del resultado integral por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2018 en los Estados Consolidados de Cambios en el Capital Contable al no formar parte del resultado integral.

c. *Arrendamientos*

A continuación, se detallan las nuevas políticas contables de la Compañía tras la adopción de la IFRS 16, que se han aplicado desde la fecha de la adopción inicial, la cual fue el 1 de enero de 2019:

La IFRS 16 define el arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho de usar un activo (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos con derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o anteriormente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto de su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos de arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en sustancia) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos del arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía razonablemente ejerza y los pagos de penalidades por rescindir un contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que la Compañía ejercerá la opción de rescindir. Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que genera el pago.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa incremental por préstamo en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, la cantidad de pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento fijo en la sustancia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de activos de bajo valor, en adición la Compañía estableció un límite de materialidad por un monto abajo de \$250.0. Los pagos de arrendamiento a menos de doce meses y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Juicio significativo en la determinación del plazo de arrendamiento de los contratos con opciones de renovación

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el contrato de arrendamiento si es razonablemente seguro que se ejerza, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonablemente cierto que no se ejerza.

3. Transacciones y saldos con partes relacionadas no consolidables

Las transacciones y saldos entre IEnova y sus subsidiarias, han sido eliminadas durante el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

a. Transacciones y saldos con partes relacionadas no consolidables

Durante por los años y período de tres meses 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas no consolidables como parte del curso normal de operaciones:

| | Ingresos | | | |
|---|--|-----------------|---|-----------------|
| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Sempra Gas & Power Marketing, LLC (“SG&PM”) | \$ 212,237 | \$ 226,004 | \$ 53,937 | \$ 58,296 |
| Sempra LNG International, LLC (“SLNGI”) | 102,084 | 38,847 | 25,689 | 25,281 |
| Tag Pipelines Norte, S. de R. L. de C. V. (“TAG Pipelines Norte”) | 25,620 | 23,357 | 6,469 | 5,856 |
| Sempra International, LLC (“Sempra International”) | 1,802 | 1,763 | 466 | 439 |
| Servicios ESJ, S. de R. L. de C. V. (“SESJ”) | 1,655 | 1,215 | 446 | 344 |
| ECA Liquefaction, S. de R. L. de C.V. (“ECAL”) | 1,401 | — | 612 | — |
| TAG | 701 | — | 181 | — |
| Southern California Gas Company (“SoCalGas”) | 405 | 731 | — | 110 |
| Sempra LNG International Holdings, LLC (“SLNGIH”) | — | 59,588 | — | — |
| Sempra LNG ECA Liquefaction, LLC (“SLNGEL”) | — | 81 | — | — |
| Energía Sierra Juárez, S. de R. L. de C. V. (“ESJ”) | — | 7 | — | — |
| | Costo de ingresos y gastos de operación, de administración y otros gastos | | | |
| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| SLNGI | \$ 228,652 | \$ 230,510 | \$ 48,477 | \$ 59,664 |
| SG&PM | 113,250 | 139,565 | 32,310 | 41,163 |
| Sempra North American Infrastructure, LLC (“Sempra Infrastructure”) | 5,947 | 5,430 | 1,805 | 1,704 |
| Sempra International | 4,875 | 8,509 | 1,213 | 2,170 |
| SoCalGas | 2,609 | 2,026 | 690 | 565 |

Costo de ingresos y gastos de operación, de administración y otros gastos

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|--|--|----------|--|----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| | Pxise Energy Solutions, LLC ("Pxise") | 1,826 | — | 715 |
| Sempra Energy Holding, XI. B. V. ("SEH") | 128 | 131 | 56 | — |
| Pacific Enterprises International INC ("PEI INC") | — | 366 | — | 366 |

En las transacciones existen gastos por servicios administrativos de afiliadas por \$4.9 y \$8.5 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente y \$1.2 y \$2.2 millones por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, los cuales fueron pagados y se han distribuido adecuadamente en los segmentos que incurrieron en dichos gastos.

Ingresos por intereses

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|----------------------------|----------------------------|-----------|--|-----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| | IMG | \$ 41,622 | \$ 23,929 | \$ 18,894 |
| Sempra Global, LLC ("SEG") | 90 | 75 | 25 | 19 |
| ESJ | 36 | 401 | — | 73 |
| ECAL | 18 | — | — | — |

Costos financieros

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|--|----------------------------|----------|--|----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| | ISL | \$ 4,408 | \$ 9,315 | \$ 88 |
| Peruvian Opportunity Company, S. A. C. ("POC") | 2,618 | 2,941 | — | 803 |
| TAG Pipelines Norte | 2,086 | 1,651 | 461 | 337 |
| Sempra Energy International Holding N.V. ("SEI NV") | 1,489 | 209 | 340 | 209 |
| TAG | 372 | — | 372 | — |
| SEH | — | 2,310 | — | — |
| Sempra Oil Trading Suisse Sàrl ("SOT Suisse") | — | 1,321 | — | 179 |

Los siguientes saldos se encuentran pendientes al final del año:

| | Saldos por cobrar a partes relacionadas no consolidables (corriente) | |
|-----------------------|---|------------------|
| | Año terminado al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| SG&PM | \$ 30,581 | \$ 40,600 |
| TAG Pipelines Norte | 2,524 | 2,234 |
| Sempra Infrastructure | 2,349 | — |
| SESJ | 575 | 346 |
| ECAL | 295 | — |
| TAG | 70 | — |
| PEI | — | 1,803 |
| SoCalGas | — | 60 |
| | \$ 36,394 | \$ 45,043 |

| | Saldos por pagar a partes relacionadas no consolidables (corriente) | |
|----------------------|--|-------------------|
| | Año terminado al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| SG&PM | \$ 13,343 | \$ 23,412 |
| SLNGI | 10,525 | 18,795 |
| Pxise | 235 | — |
| SoCalGas | 227 | 199 |
| Sempra International | 136 | 122 |
| SEH | 5 | 10 |
| ISL (i) | — | 165,768 |
| POC (ii) | — | 102,000 |
| PEI INC | — | 390 |
| | \$ 24,471 | \$ 310,696 |

Nuevos préstamos y/o convenios modificatorios a 2019:

- i. El 16 de enero de 2018, IEnova suscribió con ISL una línea de crédito por \$70.0 millones, para financiar capital de trabajo y para fines corporativos generales. El crédito tiene un plazo de doce meses, con la opción de extenderlo. El interés del saldo pendiente se paga trimestralmente a la Tasa de Oferta Interbancaria de Londres (“LIBOR”) a tres meses más 63 puntos base (“PBS”) por año, pagaderos el último día de cada trimestre.

El 21 de marzo de 2018, la Compañía firmó un convenio modificatorio a los términos de la línea de crédito sobre los \$85.0 millones con ISL, las nuevas características son las siguientes: el plazo fue extendido y vence y es exigible en su totalidad el 21 de marzo de 2019, la tasa de interés aplicable se computará a la tasa LIBOR a tres meses más 63 PBS por año, pagaderos el último día de cada trimestre.

El 30 de noviembre de 2018, la Compañía realizó un pago a ISL por \$179.2 millones, liquidando en su totalidad los préstamos por \$90.0 y \$70.0 millones y parcialmente el préstamo por \$30.0 millones.

El 15 de diciembre de 2018, la Compañía firmó un convenio modificatorio a los términos de la línea de crédito sobre los \$30.0 y \$70.0 millones con ISL, las nuevas características son las siguientes: el plazo fue extendido y vence y es exigible en su totalidad el 15 de diciembre de 2019, la tasa de interés aplicable se computará a la tasa LIBOR a tres meses más 1.024 por ciento por año, pagaderos el último día de cada trimestre.

El 21 de marzo de 2019, la Compañía firmó un convenio modificatorio a los términos de la línea de crédito sobre los \$85.0 millones con ISL, las nuevas características son las siguientes: el plazo fue extendido y vence y es exigible en su totalidad el 29 de noviembre de 2019, la tasa de interés aplicable se computará a la tasa LIBOR a tres meses más 80 PBS por año, pagaderos el último día de cada trimestre.

El 25 de septiembre de 2019, la Compañía realizó un pago a ISL por \$33.5 millones, cubriendo parcialmente el préstamo por \$70.0 millones. El 9 de octubre de 2019 la Compañía liquidó en su totalidad el saldo pendiente por \$132.3 millones.

- ii. El 15 de diciembre de 2018, la Compañía firmó un convenio modificatorio aplicable a los siguientes contratos:
- \$20.0 millones (pactado originalmente el 27 de diciembre de 2016)
 - \$19.0 millones (pactado originalmente el 27 de abril de 2017)
 - \$21.0 millones (pactado originalmente el 26 de junio de 2017)
 - \$21.0 millones (pactado originalmente el 29 de septiembre de 2017)
 - \$21.0 millones (pactado originalmente el 28 de diciembre de 2017)

Las nuevas condiciones del contrato descrito arriba por un monto acumulado de \$102.0 millones con POC son las siguientes: el plazo fue extendido y vence y es exigible en su totalidad el 15 de diciembre de 2019, la tasa de interés aplicable se computará a la tasa LIBOR a tres meses más 90 PBS anual, pagaderos el último día de cada trimestre. El 24 de septiembre de 2019 la Compañía liquidó en su totalidad el saldo pendiente por \$102.0 millones.

b. Cuentas por cobrar a partes relacionadas no consolidables

| | Año terminado al | |
|----------|------------------|------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| IMG (i) | \$ 741,816 | \$ 640,775 |
| SEG (ii) | 2,793 | 2,111 |
| ESJ | — | 3,411 |
| | \$ 744,609 | \$ 646,297 |

- i. El 21 de abril de 2017, IEnova celebró un contrato de préstamo con IMG, otorgando una línea de crédito por un monto de hasta \$9,041.9 millones de pesos mexicanos, la fecha de vencimiento es el 15 de marzo de 2022. La tasa de interés aplicable es la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (“TIIE”) a 91 días más 220 PBS, capitalizables trimestralmente.

El 6 de diciembre de 2017, la Compañía celebró un adendum modificatorio para la ampliación de la línea de crédito hasta por un monto de \$14,167.9 millones de pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del préstamo es de \$13,919.1 millones de pesos mexicanos el cual incluye intereses capitalizados por un monto de \$2,521.5 millones de pesos mexicanos.

- ii. El 7 de diciembre de 2016, IEnova celebró un contrato de préstamo con SEG, otorgando una línea de crédito por un monto de hasta \$12.0 millones, la fecha de vencimiento es el 6 de diciembre de 2026.

Las transacciones con partes relacionadas no consolidables a la fecha de este informe son consistentes con la naturaleza y con los importes de períodos anteriores. Los saldos que no han sido pagados no están garantizados y serán pagados. No hay garantías otorgadas o recibidas. No ha sido reconocida ninguna estimación de cobro dudoso relativa a los montos adeudados por partes relacionadas no consolidables.

c. Cuentas por pagar a largo plazo a partes relacionadas no consolidables

| | Año terminado al | |
|---------------------|-------------------|------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| TAG (i) | \$ 155,769 | \$ — |
| TAG Pipelines Norte | 39,368 | 36,701 |
| SEI NV | 38,460 | 38,460 |
| | <u>\$ 233,597</u> | <u>\$ 75,161</u> |

- i. El 16 de diciembre de 2019, Ductos y Energéticos del Norte, S. de R. L. de C. V. (“DEN”) celebró un contrato de línea de crédito por \$155.4 millones con TAG, la cual será utilizada para financiar capital de trabajo y propósitos corporativos generales. La línea de crédito es por un plazo de diez años. La tasa de interés aplicable es del 5.74 por ciento anual.

d. Compensación al personal clave de la administración

La compensación pagada al personal clave de la administración de la Compañía fue de \$13.5 y \$13.5 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente y \$2.5 y \$1.5 millones por los períodos de tres meses que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

No hay préstamos otorgados por la Compañía a su personal clave de la administración.

4. Inversión en negocios conjuntos

4.1. ESJ

El negocio conjunto conformado entre IEnova y Saavi Energía, inició operaciones en junio de 2015. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registra el 50 por ciento de la participación en ESJ mediante método de participación.

| | Año terminado al | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Total capital contable | \$ 42,496 | \$ 45,286 |
| Participación en el capital contable | \$ 21,248 | \$ 22,643 |
| Crédito mercantil | 12,121 | 12,121 |
| Importe registrado como inversión en ESJ | <u>\$ 33,369</u> | <u>\$ 34,764</u> |

El 30 de septiembre de 2019, de conformidad con la resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se resolvió reducir el capital por un monto de \$3,910.0 del cual 50 por ciento le corresponde a IEnova.

Los Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados de ESJ se muestran a continuación:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|--|----------------------------|-----------------|--|-----------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Ingresos | \$ 49,921 | \$ 45,759 | \$ 9,500 | \$ 9,827 |
| Gastos de operación, administración y otros | (25,227) | (20,210) | (5,579) | (4,279) |
| Costos financieros | (14,108) | (15,166) | (3,498) | (3,679) |
| Otras ganancias (pérdidas), neto | 75 | 48 | 46 | (8) |
| Impuestos a la utilidad | (2,688) | (2,780) | 812 | (109) |
| Utilidad del año / período | <u>\$ 7,973</u> | <u>\$ 7,651</u> | <u>\$ 1,281</u> | <u>\$ 1,752</u> |
| Participación en las utilidades de ESJ | <u>\$ 3,987</u> | <u>\$ 3,825</u> | <u>\$ 641</u> | <u>\$ 876</u> |

- a. **Contrato de financiamiento para el proyecto ESJ.** El 12 de junio de 2014, ESJ firmó un convenio por \$239.8 millones para financiar el proyecto de construcción del parque eólico, con un grupo de cinco bancos: Mizuho Bank, LTD (“Mizuho”) como líder coordinador, NADB como banco técnico y modelador, Nacional Financiera, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo (“NAFINSA”), Norddeutsche Landesbank Girozentrale (“NORD/LB”) y Sumitomo Mitsui Banking Corporation (“SMBC”) como prestamistas.

El 30 de junio de 2015, ESJ convirtió los préstamos de construcción en préstamos a largo plazo con vencimiento a 18 años. El período de amortización del crédito termina el 30 de junio de 2033, con pagos semestrales (cada 30 de junio y 30 de diciembre hasta la fecha de vencimiento), comenzando el 30 de diciembre de 2015.

El crédito devenga intereses a la tasa LIBOR más el margen aplicable como se muestra a continuación:

| Años | LIBOR margen aplicable |
|-------------------------|------------------------------|
| junio 2019 - junio 2023 | 2.625% |
| junio 2023 - junio 2027 | 2.875% |
| junio 2027 - junio 2031 | 3.125% |
| junio 2031 - junio 2033 | 3.375% |

De acuerdo con el contrato de financiamiento, la posibilidad de hacer retiros terminó en la fecha de conversión del contrato que fue el 30 de junio de 2015. ESJ realizó retiros por un monto total acumulado de \$239.8 millones de la línea de crédito. La deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

| | Saldo de la deuda |
|---------|----------------------|
| Mizuho | \$ 43,729 |
| SMBC | 43,729 |
| NORD/LB | 43,729 |
| NAFINSA | 31,802 |
| NADB | 31,802 |
| | <u>\$ 194,791</u> |

- b. Coberturas (“swaps”) de tasas de interés.** Con el objeto de cubrir el riesgo de cambios en las tasas de interés asociadas con el préstamo, ESJ celebró tres contratos de cobertura de tasa de interés por el 90 por ciento del préstamo. Existen tres swaps de tasa de interés, con Mizuho, SMBC y NORD/LB; cada uno firmado el 12 de junio de 2014 y con fecha efectiva el 30 de junio de 2015. Los términos de los swaps se construyeron para contrarrestar los términos críticos de los pagos de intereses. Los swaps se contabilizan como coberturas del flujo de efectivo.
- c. Otras revelaciones.** El acuerdo entre los socios prevé ciertas restricciones y beneficios para la venta de la participación en ESJ. El acuerdo establece que los incrementos deben ser aportados a prorrata por los accionistas.

4.2. IMG

IMG es un negocio conjunto formado entre IEnova y TC Energy, para la construcción del ducto marino South of Texas - Tuxpan en el cual TC Energy tiene el 60 por ciento de inversión en el capital y la Compañía mantiene el 40 por ciento remanente.

El 17 de septiembre de 2019, IMG anunció la entrada en operación comercial del Gasoducto Marino South of Texas - Tuxpan.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía registra el 40 por ciento de participación en IMG mediante método de participación.

| | Año terminado al | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Total capital contable | \$ 673,012 | \$ 673,224 |
| Participación en el capital contable | \$ 269,205 | \$ 269,290 |
| Garantías (b) | 5,018 | 5,018 |
| Remediación en tasas de interés y otros (c) | (70,390) | (37,653) |
| Participación en el capital contable e importe registrado como inversión en IMG | <u>\$ 203,833</u> | <u>\$ 236,655</u> |

Los Estados Consolidados de (Pérdidas) y Ganancias Intermedios Condensados de IMG se muestran a continuación:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|---|----------------------------|-----------------|--|------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Ingresos | \$ 140,166 | \$ — | \$ 121,366 | \$ — |
| Gastos de operación, administración y otros | (24,411) | — | (21,728) | — |
| (Costo) ingreso financiero, neto | (54,980) | 7,582 | (56,460) | 800 |
| Otras (pérdidas) ganancias, neto* | (73,299) | 9,858 | (71,529) | 65,791 |
| Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad | 10,105 | (17,657) | 21,604 | (25,754) |
| (Pérdida) utilidad del año / período | <u>\$ (2,419)</u> | <u>\$ (217)</u> | <u>\$ (6,747)</u> | <u>\$ 40,837</u> |
| Otros ajustes | <u>575</u> | <u>—</u> | <u>501</u> | <u>—</u> |

| | Por los años terminados al | | Por los periodos de tres meses terminados al | |
|---|----------------------------|----------|--|-----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Participación en las (pérdidas) utilidades de IMG | \$ (393) | \$ (87) | \$ (2,199) | \$ 16,335 |

* Incluye el impacto de tipo de cambio derivado de un préstamo intercompañía denominado en pesos otorgado por la Compañía y TC Energy a IMG por cada participación accionaria correspondiente a financiar. En los Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados de la Compañía, en el rubro de “Otras ganancias (pérdidas), neto”, se incluyen otras ganancias (pérdidas) cambiarias netas las cuales compensan totalmente los efectos mencionados.

a. **Financiamiento del proyecto IMG.** Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los recursos utilizados para el diseño y la construcción del gasoducto marino han sido financiados con aportaciones de capital y préstamos de los accionistas.

El 21 de abril de 2017, IMG celebró dos contratos de crédito revolving con IEnova y TC Energy, por \$9,041.9 millones de pesos mexicanos y \$13,513.1 millones de pesos mexicanos, respectivamente.

El 6 de diciembre de 2017, IEnova y TC Energy renegociaron las líneas de crédito ampliándolas a \$14,167.9 millones de pesos mexicanos y \$21,252.1 millones de pesos mexicanos, respectivamente. Las líneas de crédito devengan intereses a una tasa TIIE más 220 PBS. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo pendiente del préstamo que se muestra en el balance de IEnova es por un monto de \$13,919.1 millones de pesos mexicanos.

El 23 de marzo de 2018, IMG suscribió una línea de crédito por \$300.0 millones de dólares con Scotiabank, el cual puede disponerse en dólares americanos o en pesos mexicanos, para financiar pagos de Impuesto al Valor Agregado y otros gastos de capital. El 5 de julio de 2019 el préstamo incremento a un total de \$420.0 millones. El crédito tiene plazo de un año, con la opción de extenderlo hasta por un periodo de un año adicional, el interés del saldo pendiente se paga a la tasa LIBOR más 90 PBS para los dólares americanos o a tasa TIIE más 50 PBS para los pesos mexicanos, al término de la vigencia del préstamo junto con el capital.

b. **Garantías.** IEnova y TC Energy han proporcionado garantías a terceros asociados con la construcción del ducto marino de gas natural del South of Texas-Tuxpan de IMG. El monto de las garantías otorgadas por IEnova de acuerdo a su participación en el proyecto es de aproximadamente \$5.0 millones y terminará al cumplirse todas las obligaciones garantizadas. Las garantías concluyeron en distintos periodos y hasta julio 2019.

c. **Remediación de la tasa de interés capitalizable.** Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe ajustado en este periodo por el préstamo entre IEnova e IMG fue de \$7.3 y \$11.9 millones, respectivamente, derivado de la diferencia en las tasas de intereses capitalizadas de los proyectos en construcción, la tasa pactada en el préstamo es TIIE más 220 PBS, resultando un promedio por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del 10.6 y 9.8 por ciento, respectivamente; mientras que la tasa de financiamiento de los recursos utilizados por IEnova por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue en promedio de 4.1 por ciento.

4.3. TAG (una Subsidiaria de DEN)

TAG, junto con TAG Pipeline Norte, un negocio en conjunto entre IEnova y Brookfield son accionistas del Gasoducto Los Ramones Norte, el cual comenzó su operación en febrero de 2016.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía reconoció la inversión en TAG mediante método de participación:

| | Año terminado al | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Total capital contable | \$ 500,160 | \$ 476,538 |
| Importe registrado como inversión en TAG | \$ 250,080 | \$ 238,269 |
| Crédito Mercantil | 99,020 | 99,020 |
| Importe registrado como inversión en TAG | <u>\$ 349,100</u> | <u>\$ 337,289</u> |

Los Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados de TAG se muestran a continuación:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|--|----------------------------|------------------|--|-----------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Ingresos | \$ 210,638 | \$ 211,002 | \$ 49,560 | \$ 55,398 |
| Gastos de operación, administración y otros | (32,668) | (32,903) | (6,893) | (8,074) |
| Costos financieros | (73,745) | (60,052) | (31,875) | (15,002) |
| Otras ganancias (pérdidas), netas | 4,336 | (1,564) | 6,011 | (1,773) |
| Gasto por impuestos a la utilidad | (33,942) | (47,992) | (3,688) | (25,337) |
| Utilidad del año / período | <u>\$ 74,619</u> | <u>\$ 68,491</u> | <u>\$ 13,115</u> | <u>\$ 5,212</u> |
| Participación en las utilidades de TAG | <u>\$ 37,309</u> | <u>\$ 34,246</u> | <u>\$ 6,557</u> | <u>\$ 2,606</u> |

- a. **Contrato de financiamiento para el proyecto TAG.** El 19 de diciembre de 2014, TAG, celebró un contrato de crédito con Banco Santander (México), S. A. (“Santander”) como prestamista, agente administrativo y agente de garantía, con la finalidad de financiar la ingeniería, procura, construcción y puesta en marcha de un gasoducto.

Durante 2016 y 2015, se realizaron renovaciones del crédito, y se incluyeron bancos adicionales que participan en el crédito total. La cantidad total del crédito es de \$1,274.5 millones, dividido en las siguientes disposiciones:

- i. Disposición a largo plazo hasta \$701.0 millones,
- ii. Disposición a corto plazo hasta \$513.3 millones y
- iii. La carta de crédito por el importe de reserva para el servicio de la deuda de cobertura hasta \$60.2 millones.

El 16 de diciembre de 2019, el contrato de crédito existente de TAG fue modificado y actualizado concurrentemente a la emisión de las notas garantizadas para, entre otros, renovar los plazos originales de 12 y 20 años de los tramos de banca comercial y banca de desarrollo.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo pendiente del préstamo es de \$1,019.0 millones, con sus respectivos vencimientos.

Las líneas de crédito tienen vencimiento en diciembre de 2031 y diciembre de 2039 para la disposición corto y largo plazo de los préstamos, respectivamente, con vencimientos semestrales.

Las líneas de crédito devengan intereses a la tasa LIBOR más el margen aplicable, en el tramo corto que se muestra a continuación:

| Años | Margen aplicable (PBS) |
|--|-------------------------------|
| 16 de diciembre de 2019 hasta el 4to año | 215 |
| 4-8 | 240 |
| 8vo hasta el vencimiento del crédito | 265 |

Las líneas de crédito devengan intereses a la tasa LIBOR más el margen aplicable, en el tramo largo que se muestra a continuación:

| Años | Margen aplicable (PBS) |
|--|-------------------------------|
| 16 de diciembre de 2019 hasta el 4to año | 265 |
| 4-8 | 300 |
| 8-12 | 325 |
| 12-16 | 350 |
| 16vo hasta el vencimiento del crédito | 375 |

El 16 de diciembre de 2019, TAG emitió notas garantizadas por \$332.0 millones a un plazo de 20 años, en una colocación privada internacional suscrita en su totalidad por inversionistas de Estados Unidos de América, Alemania, Francia y Canadá, que incluyen afiliadas y clientes de Allianz Global Investors.

Los préstamos mencionados anteriormente contienen cláusulas restrictivas de cumplimientos, las cuales requieren que TAG mantenga ciertas razones financieras y limita el pago de dividendos, créditos y la obtención de financiamientos adicionales. TAG ha cumplido con estas cláusulas restrictivas al 31 de diciembre de 2019.

Las fechas de vencimiento de la deuda a largo plazo son las siguientes:

| Años | Monto |
|--------------|-----------------|
| 2020 | \$ 40 |
| 2021 | 39 |
| 2022 | 45 |
| 2023 | 48 |
| Subsecuentes | 847 |
| Total | <u>\$ 1,019</u> |

El pago de los bonos es de manera semestral y se hará de la siguiente manera:

| Años | Monto |
|--------------|---------------|
| 2020 | \$ 7 |
| 2021 | 8 |
| 2022 | 9 |
| 2023 | 9 |
| Subsecuentes | 297 |
| Total | <u>\$ 330</u> |

- b. **Swaps de tasas de interés.** En noviembre de 2015, TAG contrató un instrumento financiero swap con el objeto de cubrir el riesgo de cambios de la tasa de interés LIBOR. Las tasas fijas contratadas fueron de 2.5 y 2.9 por ciento para la fecha de vencimiento de la deuda en 2026 y 2034, respectivamente.

En diciembre 2019 se realizó la contratación de una cobertura adicional por una modificación a la curva de amortización del crédito derivada del refinanciamiento formalizado el 16 de diciembre de 2019, las tasas fijas contratadas fueron 2.1 y 2.6, por ciento iniciando en junio de 2021 y julio 2029 y terminando en 2031 y 2039 respectivamente.

- c. **Forwards de tipo de cambio.** En septiembre de 2018, TAG contrató instrumentos financieros para cubrir el tipo de cambio del dólar americano contra el peso mexicano por la porción de los ingresos de 2019, los vencimientos de estos instrumentos se establecieron de enero 2019 hasta febrero de 2020.

En septiembre de 2019, TAG firmó contratos de derivados para intercambiar pesos mexicanos por dólares estadounidenses de una parte de los ingresos de los proyectos por 2020; vencimiento desde marzo 2020 hasta febrero de 2021.

4.4. ECA LNG Holdings B.V.

En febrero de 2019, ECAL y ECA Minority, S. de R. L. de C. V., (anteriormente subsidiaria de IEnova), fueron desconsolidadas. Su nueva controladora ECA LNG Holdings B. V. es un negocio conjunto entre IEnova y SLNGEL (50 por ciento cada uno).

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía reconoce el 50 por ciento de interés bajo el método de participación. Los Estados Financieros Condensados de ECAL al 31 de diciembre de 2019 se muestran a continuación:

| | Año terminado al 31/12/19 |
|---|---------------------------------|
| Total capital contable | \$ 78,999 |
| Importe registrado como inversión en ECAL | <u>\$ 39,500</u> |

Los Estados Consolidados de Pérdidas Intermedios Condensados de ECAL se muestran a continuación:

| | Año terminado al 31/12/19 | Por los períodos de tres meses terminados al 31/12/19 |
|---|---------------------------------|--|
| Gastos de operación, administración y otros | \$ (3,383) | \$ (2,732) |
| Otras pérdidas | (109) | 15 |
| Ingreso por intereses, neto | 72 | 75 |
| Beneficio por impuestos a la utilidad | 1,152 | 958 |
| Perdida del año / período | <u>(2,268)</u> | <u>(1,684)</u> |
| Participación en las pérdidas de ECAL | <u>\$ (1,134)</u> | <u>\$ (842)</u> |

Durante noviembre 2019 se realizó una transferencia de activos de ECA (entidad controlada por IEnova) a ECAL cuya transferencia fue reconocida como una disminución en la inversión por un monto total de \$(7.6) millones neto de impuesto diferido.

5. Propiedad, planta y equipo, neto

Los saldos de propiedad, planta y equipo incluyen la construcción en proceso y se muestran a continuación:

| | Año terminado al | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Terminales líquidos (i) | \$ 365,045 | \$ 84,379 |
| Proyectos solares (ii) | 169,972 | 210,547 |
| Proyectos de Gasoductos y Estación de compresión (iii) | 139,923 | 67,249 |
| Otros proyectos | 26,451 | 10,330 |
| | <u>\$ 701,391</u> | <u>\$ 372,505</u> |

Las adiciones de propiedad, planta y equipo durante el 2019 y 2018 están conformadas principalmente por la construcción en proceso relacionada con:

- i. Terminales - Veracruz, Puebla, Estado de México, Baja California, Colima, Jalisco y Sinaloa.
- ii. Solares - Don Diego y Border Solar, en Sonora y Chihuahua, respectivamente.
- iii. Gasoductos - Estación de compresión en Sonora.

El 1 de abril de 2019, la gerencia declaró el término de construcción y fecha de inicio de operación comercial (“COD” por sus siglas en inglés) del proyecto Pima Solar.

El 1 de junio de 2019, la gerencia declaró el término de construcción y COD del proyecto Rumorosa Solar.
El 6 de octubre de 2019, la gerencia declaró el término de construcción y COD del proyecto Tepezalá Solar.

Costos de préstamos. Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía capitalizó intereses atribuibles a la construcción de sus proyectos por un monto de \$22.5 y \$10.7 millones, respectivamente.

El promedio ponderado de la tasa utilizada para determinar los costos de intereses capitalizables fue de 3.7 y 4.0 por ciento para los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

6. Deuda a corto plazo

La deuda a corto plazo se integra como sigue:

| | Año terminado al | |
|---|---------------------|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Líneas de crédito (a) | \$ 1,174,068 | \$ 808,086 |
| Deuda a corto plazo de IEnova Pipelines S. de R. L. de C. V. (“IEnova Pipelines”), crédito bancario (Ver Nota 7.d.) | 41,186 | 38,227 |
| Deuda a corto plazo de Ventika, crédito bancario (Ver Nota 7.b.) | 25,665 | 25,973 |
| Línea de crédito multilateral (Ver nota 7.h.) | 588 | — |
| Trina Solar Holdings, B. V. (“Trina Solar”) (Ver nota 7.f.) | 231 | 28 |
| | <u>\$ 1,241,738</u> | <u>\$ 872,314</u> |
| Costos de financiamiento | (6,359) | (2,140) |
| | <u>\$ 1,235,379</u> | <u>\$ 870,174</u> |

a. **Línea de crédito**

SMBC. El 11 de febrero de 2019, la Compañía celebró una modificación al acuerdo para aumentar el monto de la línea de crédito a \$1.5 billones. La Compañía reconoció, costos de emisión de esta transacción por \$5.8 millones.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha hecho disposiciones por \$990.0 millones y pagos por \$904.0 millones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto disponible del crédito fue de \$606.0 y \$362.0 millones, respectivamente.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, la tasa de intereses promedio ponderada de corto plazo con SMBC fue de 2.74 por ciento.

BNS. El 23 de septiembre de 2019, la Compañía firmó un contrato de crédito revolvente de dos años por \$280.0 millones de dólares con BNS. Al 31 de diciembre de 2019, la línea de crédito se ha utilizado completamente.

El préstamo otorgado se puede liquidar en cualquier momento, sin prima o penalización, o parcialmente con pagos a cuenta del préstamo en parte del Monto Mínimo total.

La tasa de interés que devenga el contrato de crédito es LIBOR trimestral más 54 PBS, siendo también pagados trimestralmente hasta su vencimiento.

Las disposiciones de la línea de crédito son utilizadas para capital de trabajo y propósitos generales del corporativo.

7. **Deuda a largo plazo**

La deuda a largo plazo se integra como sigue:

| | Año terminado al | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Senior Notes (a) | \$ 840,000 | \$ 840,000 |
| Santander – Ventika (b) | 401,764 | 426,359 |
| CEBURES a tasa fija (e, g) | 206,949 | 198,142 |
| Línea de crédito multilateral (h) | 200,000 | — |
| BBVA Bancomer S. A. (“Bancomer”) – IEnova Pipelines (d) | 198,759 | 239,513 |
| Trina Solar (f) | 11,190 | 3,757 |
| | <u>\$ 1,858,662</u> | <u>\$ 1,707,771</u> |
| Costos de emisión de deuda | (40,331) | (32,579) |
| | <u>\$ 1,818,331</u> | <u>\$ 1,675,192</u> |

a. **Senior Notes.** El 14 de diciembre de 2017, la Compañía obtuvo \$840.0 millones relacionados con una oferta internacional de deuda como sigue:

- i. La primera colocación fue por \$300.0 millones y devenga intereses a una tasa del 3.75 por ciento, el pago de intereses es semestral, con vencimiento en 2028.
- ii. La segunda colocación fue por \$540.0 millones y devenga intereses a una tasa del 4.88 por ciento, el pago de intereses es semestral, con vencimiento en 2048.

La Compañía utilizó los recursos de la colocación para pagar deuda a corto plazo y el remanente se utilizó para fines corporativos en general.

- b. **Proyecto de financiamiento del parque eólico Ventika.** El 8 de abril de 2014, Ventika subsidiaria de IEnova, celebró un contrato de préstamo para financiar el proyecto de construcción del parque eólico, con cinco bancos, donde Santander actúa como agente administrativo y colateral, NADB, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo (“BANOBRAS”), Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo (“BANCOMEXT”) y NAFINSA actúan como prestamistas.

Los vencimientos de las líneas de crédito se muestran en la siguiente tabla, los pagos son trimestrales cada 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre hasta la fecha de vencimiento, de la siguiente manera:

| Banco | Fecha de vencimiento |
|-----------|----------------------|
| Santander | 15/03/2024 |
| BANOBRAS | 15/03/2032 |
| NADB | 15/03/2032 |
| BANCOMEXT | 15/03/2032 |
| NAFINSA | 15/03/2032 |

El desglose del crédito (incluye corto y largo plazo) se muestra a continuación:

| Banco | Al 31/12/19 |
|-----------|-------------------|
| NADB | \$ 130,445 |
| BANOBRAS | 83,858 |
| Santander | 74,708 |
| NAFINSA | 65,223 |
| BANCOMEXT | 65,223 |
| | <u>\$ 419,457</u> |

- c. **Swap de tasa de Interés.** Con la finalidad de mitigar los impactos por cambios en las tasas de interés, Ventika celebró contratos swaps de tasa de interés con Santander y BANOBRAS por hasta el 92.0 por ciento del total de las líneas de crédito. Los contratos swap permiten a la Compañía pagar tasas fijas de interés por 2.94 y 3.68 por ciento, respectivamente, y recibir tasas variables (LIBOR a 3 meses).
- d. **Bancomer – IEnova Pipelines.** El 5 de diciembre de 2013, IEnova Pipelines firmó un contrato de crédito con Bancomer, como agente y con Deutsche Bank México, división fiduciaria, como fiduciario. El monto del préstamo es por \$475.4 millones, el cual será utilizado para el desarrollo de los proyectos de IEnova Pipelines.

Cuatro instituciones financieras participan en el préstamo mencionado anteriormente, con los siguientes porcentajes: Bancomer con el 50.0 por ciento, The Bank of Tokyo Mitsubishi (“Bank of Tokio”) con el 20.0 por ciento, Mizuho con el 15.0 por ciento y NORD/LB con el 15.0 por ciento.

El préstamo otorgado se paga a través de amortizaciones trimestrales las cuales comenzaron a partir del 18 de marzo de 2014 y terminan hasta el 2026, siendo el plazo total del préstamo de 13 años.

La tasa de interés que devenga el contrato de crédito es LIBOR más 2.0 por ciento hasta el quinto año de vencimiento, del quinto al octavo año de vencimiento se utilizará LIBOR más 2.25 por ciento, del octavo al décimo segundo año de vencimiento se utilizará LIBOR más 2.50 por ciento y desde el décimo tercer año y hasta el vencimiento se utilizará LIBOR más 2.75 por ciento.

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos de la deuda (incluyendo corto y largo plazo) son como sigue:

| Año | Monto |
|-------------|-------------------|
| 2020 | \$ 42,213 |
| 2021 | 45,054 |
| 2022 | 47,537 |
| Posteriores | 114,859 |
| | <u>\$ 249,663</u> |

En dicho crédito, IEnova Pipelines fue denominada como acreditada y TDF, S. de R. L. de C. V. (“TDF”) y Gasoductos de Tamaulipas, S. de R. L. de C. V. (“GdT”), subsidiarias de IEnova, en conjunto fueron denominados como garantes y avalistas a través de la cesión de derechos de cobro de un portafolio de proyectos integrados por IEnova Pipelines, TDF y GdT como fuente de pago del crédito.

Como parte de las obligaciones que derivan del crédito, se deben cumplir con las siguientes cláusulas durante la vigencia del crédito:

- i. Mantener un capital contable mínimo durante la vigencia del crédito, en los montos que se indican a continuación:

| Entidad | Monto |
|------------------|------------|
| IEnova Pipelines | \$ 450,000 |
| GdT | 130,000 |
| TDF | 90,000 |

- ii. Mantener una cobertura de intereses de al menos 2.5 a 1 de forma consolidada (Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización (“UAIIDA”) sobre intereses), para el pago de intereses.

A la fecha de los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados, IEnova Pipelines ha cumplido con estas obligaciones.

El 22 de enero de 2014, IEnova Pipelines contrató instrumentos financieros derivados swap con Bancomer, Bank of Tokyo, Mizuho, y NORD/LB para cubrir el riesgo de tasa de interés del total de su deuda. Los instrumentos financieros cambian la tasa LIBOR a una tasa fija del 2.63 por ciento.

La Compañía ha designado los instrumentos financieros derivados antes mencionados como flujo de efectivo, en términos de lo permitido por la normatividad contable. Dado que los swaps de tasa de interés tienen el objetivo de fijar el flujo de efectivo derivado del pago de intereses por el préstamo sindicado que vence en 2026.

- e. **CEBURES.** Con fecha 14 de febrero de 2013, la Compañía realizó dos colocaciones públicas de CEBURES con las siguientes características:
 - i. La primera colocación fue por \$306.2 millones (\$3,900.0 millones de pesos mexicanos históricos), devengando intereses a una tasa fija del 6.3 por ciento, con pagos de intereses semestrales hasta su vencimiento en 2023.
 - ii. La segunda colocación fue de \$102.1 millones (\$1,300.0 millones de pesos mexicanos históricos), devengando intereses a una tasa variable de TIIE más 30 PBS, con pagos de intereses mensuales hasta su vencimiento en 2018. La tasa promedio anual al 31 de diciembre de 2018 fue de 6.3 por ciento.

El 8 de febrero de 2018, la Compañía hizo el reembolso de la segunda colocación de la emisión de deuda pública, CEBURES, por un monto de \$1,300.0 millones de pesos mexicanos.

- f. **Trina Solar - ESJ Renewable I. S. de R. L. de C. V. (“ESJR I”)** - El 31 de julio de 2018, la Compañía firmó un contrato de crédito con Trina Solar, el monto del préstamo es por \$12.4 millones, el cual será utilizado para el desarrollo del proyecto solar de Tepezalá. Con vencimiento es de 10 años.

El préstamo otorgado puede ser pagado en su totalidad al final de la vida del contrato, o bien, total o parcialmente antes del término de este.

La tasa de interés que devenga el contrato de crédito es LIBOR trimestral más 365 PBS, siendo también pagados trimestralmente hasta su vencimiento en 2028. Al 31 de diciembre de 2019, ESJR I ha realizado disposiciones por \$11.2 millones.

- g. **Swaps de tipo de cambio y tasa de interés.** Con fecha 14 de febrero de 2013, en relación a las ofertas públicas de CEBURES, la Compañía celebró contratos swap de tipo de cambio y tasa de interés para cubrir su exposición al pago de sus obligaciones denominadas en pesos mexicanos:

- i. Para la deuda con vencimiento en 2023, la Compañía intercambió la tasa fija en pesos por una tasa fija en dólares, intercambiando los pagos de capital e intereses. La tasa de interés promedio ponderada, en dólares a través de este swap es de 4.12 por ciento en 2018.

La suma del valor del notional de los swaps al 31 de diciembre de 2019, es de \$306.2 millones (\$3,900.0 millones de Pesos históricos). Estos contratos han sido designados como de cobertura de flujo de efectivo.

- h. **Línea de crédito multilateral** - El 19 de noviembre de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito con IFC y NADB. El monto del préstamo fue de \$200.0 millones, el cual será utilizado para financiar cuatro plantas de energía solar con una capacidad total de 376 MW en México.

IFC y NADB tienen el 50 por ciento de contribución cada uno. El préstamo contempla la amortización semestral a partir del 15 de junio de 2022 y termina en noviembre de 2034, para un total de 15 años. La tasa de interés que devenga el contrato de crédito es LIBOR más 2.25 por ciento por año hasta su vencimiento.

- i. **Swap de tasa de interés de crédito multilateral.** Para mitigar parcialmente su exposición a los cambios en las tasas de interés asociados con la línea de crédito multilateral, IEnova realizó swaps de tasa de interés flotante a tasa fija por el 100 por ciento del préstamo. El swap de tasa de interés asignado a Crédit Agricole con una fecha de negociación del 20 de noviembre de 2019 y una fecha de vigencia del 5 de diciembre de 2019, la fecha de desembolso del préstamo. El plazo del canje de tasas de interés coincide con los términos críticos de los pagos de intereses. El swap se contabiliza como coberturas de flujo de efectivo. La tasa de interés fija contratada es 1.77 por ciento.

8. Instrumentos financieros

a. Tipos de cambio

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y 18 de febrero de 2020 son los siguientes:

| | Pesos mexicanos | | |
|-------------------------|-----------------|------------|------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 18/02/20 |
| Un dólar estadounidense | \$ 18.8452 | \$ 19.6829 | \$ 18.5712 |

b. Valor razonable (“FV” por sus siglas en ingles) de instrumentos financieros

8.1. FV de los instrumentos financieros a costo amortizado

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la administración considera que los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros reconocidos en los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados se aproximan a sus valores razonables.

| | Año terminado al | | | |
|--|------------------|--------------|-----------------|------------|
| | 31/12/19 | | 31/12/18 | |
| | Valor en libros | FV | Valor en libros | FV |
| Activos financieros | | | | |
| <i>Arrendamiento financiero por cobrar</i> | \$ 932,624 | \$ 1,308,000 | \$ 942,184 | \$ 942,184 |
| <i>Cuentas por cobrar partes relacionadas no consolidables</i> | 791,737 | 823,757 | 691,340 | 696,626 |
| Pasivos financieros | | | | |
| <i>Deuda a largo plazo (cotizados en la bolsa de valores)</i> | 1,016,697 | 1,010,330 | 1,038,142 | 865,710 |
| <i>Deuda bancaria a largo plazo</i> | 790,444 | 756,411 | 665,872 | 672,527 |
| <i>Préstamos de partes relacionadas no consolidables (largo plazo)</i> | 233,597 | 228,578 | 75,161 | 67,963 |
| <i>Prestamos asociada (largo plazo)</i> | 11,190 | 10,848 | 3,757 | 3,274 |

8.2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de medir el FV

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros se determinan como sigue:

- i. El FV de los arrendamientos financieros por cobrar se determina calculando el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, incluyendo el periodo de extensión del contrato, utilizando la tasa de descuento que representa la tasa interna de retorno en las inversiones de capital de la Compañía. (Nivel 3).
- ii. La Compañía determina el FV de su deuda a largo plazo con precios de mercados reconocidos.
- iii. Para los pasivos financieros, otras deudas a largo plazo y cuentas por cobrar y por pagar a afiliadas no consolidables, la Compañía determina el FV de sus pasivos financieros a costo amortizado determinando su valor presente al final de cada periodo. La tasa de interés libre de riesgo utilizada para descontar a valor presente es ajustada para reflejar el riesgo de crédito propio de la Compañía.
- iv. El FV de los derivados y otras posiciones derivadas, las cuales incluyen swaps de tasa de interés, son determinados utilizando supuestos que consideran los participantes en el mercado al valor dichos instrumentos. Los supuestos de participantes en el mercado incluyen aquellos relacionados con los riesgos inherentes de los datos de entrada (inputs) en la técnica de valuación. Estos inputs pueden ser fácilmente observables, corroborados en el mercado o generalmente no observables.

8.3. Mediciones de FV reconocidas en los Estados Consolidados de Posición Financiera Intermedios Condensados

La Compañía aplica de forma recurrente mediciones de FV para ciertos activos y pasivos. “FV” se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en una fecha específica (precio de salida).

Una medición a FV refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo. Adicionalmente, la Administración considera el riesgo de crédito de la Compañía cuando mide el FV de sus pasivos.

La Compañía establece una jerarquía de FV que prioriza la designación de los inputs utilizados para medir el FV. La jerarquía otorga la prioridad más alta a precios cotizados en mercados activos tanto para activos como para pasivos idénticos (Nivel 1) y la prioridad más baja a inputs no observables (Nivel 3).

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- i. Nivel 1 las valuaciones a FV son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos tanto para activos como para pasivos idénticos a la fecha de reporte; los mercados activos son transacciones de activos y de pasivos ocurridos frecuentemente y tienen un volumen que prevé información de precios sobre bases actuales.
- ii. Nivel 2 mediciones del FV son aquellas derivadas de las entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo a la fecha de presentación de informes, ya sea directa o indirectamente; y
- iii. Nivel 3 las valuaciones a FV son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado y generalmente son indicadores menos observables de fuentes objetivas.

Los activos y pasivos de la Compañía que fueron registrados a FV sobre una base recurrente se mencionan en la siguiente tabla y fueron clasificados como Nivel 1 y 2 en la jerarquía del FV como se muestra a continuación:

| | Año terminado al | |
|---|------------------|----------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| <i>Activos financieros a valor razonable a través de resultados</i> | | |
| Activos financieros derivados (Nivel 2) | 17,241 | 17,620 |
| <i>Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados</i> | | |
| Pasivos financieros derivados (Nivel 2) | 155,931 | 163,823 |

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros clasificados como Nivel 3 y no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y 2 durante los períodos reportados.

9. Impuestos a la utilidad

La Compañía paga sus impuestos a la utilidad por medio de cada una de sus subsidiarias de forma individual.

El gasto por impuestos a la utilidad por los períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Administración de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad prevista para el ejercicio financiero completo aplicada a la utilidad antes de impuestos del período intermedio.

Los impuestos a la utilidad por los años y períodos de tres meses 31 de diciembre de 2019 y 2018 se concilian con la utilidad del año / período como sigue:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|---|----------------------------|---------------------|--|--------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Utilidad antes de impuestos a la utilidad y de participación en las utilidades de negocios conjuntos | \$ 560,474 | \$ 535,666 | \$ 158,978 | \$ 96,754 |
| Impuestos a la utilidad calculados a la tasa legal (30%) | (168,140) | (160,700) | (47,691) | (29,026) |
| Efectos de fluctuación cambiaria | (35,830) | 513 | (30,435) | 35,029 |
| Efectos de ajuste por inflación | (19,169) | (28,076) | (15,085) | (12,996) |
| Efecto de pérdidas fiscales no utilizadas como impuesto diferido activo | (3,157) | 2,279 | (1,849) | (3,987) |
| Efecto de tipo de cambio e inflación sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo, neto y pérdidas fiscales | 77,499 | 55,180 | 73,750 | (7,432) |
| Estímulos fiscales* | 23,948 | — | 6,615 | — |
| Otros | (7,709) | (12,260) | (4,699) | (9,537) |
| Gasto por impuestos a la utilidad reconocidos en los Estados Consolidados de Ganancias y Pérdidas Intermedios Condensados | <u>\$ (132,558)</u> | <u>\$ (143,064)</u> | <u>\$ (19,394)</u> | <u>\$ (27,949)</u> |

El cambio en la tasa efectiva de impuestos a la utilidad se debió principalmente a los siguientes factores:

- i. La utilidad o pérdida en moneda extranjera se calcula sobre los saldos en pesos para propósitos de reporte de información financiera, mientras que la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) en México reconoce dicha utilidad o pérdida en relación a los saldos en dólares estadounidenses.
- ii. El efecto de variaciones en el tipo de cambio sobre las bases fiscales de propiedad, planta y equipo de la Compañía que son valuadas en pesos para fines de impuestos, mientras que se mantienen en dólares estadounidenses (moneda funcional) para propósitos de reporte de información financiera. Además, la Ley de ISR en México considera los efectos de la inflación sobre dichas bases fiscales.
- iii. El efecto inflacionario de ciertos activos y pasivos monetarios.
- iv. *Reconocimiento de estímulos fiscales aplicable a ciertos contribuyentes que residen en la frontera norte de conformidad con el decreto emitido el 28 de diciembre de 2018.

10. Capital contable

Durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que ocurrió el 14 de junio de 2018, se aprobó la constitución de un fondo de compra de acciones propias, considerando un monto máximo de hasta \$250.0 millones. Este monto fue restablecido en la Asamblea General de Accionistas del 30 de abril de 2019.

Al 6 de agosto de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la Compañía recompró 4,620,000 y 2,000,000 acciones por un total de \$16.9 y \$7.2 millones, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha cancelado las acciones en tesorería.

| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | |
|--|---------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| (Pesos mexicanos) | | | | | |
| Accionistas de la Compañía | Número de Partes Sociales | Partes Sociales Fijas | Partes Sociales Variables | Total | Total de Partes Sociales en dólares |
| Semco Holdco, S. de R. L. de C. V. ("SEMCO") | 1,019,038,312 | \$ 50,000 | \$ 10,190,333,120 | \$ 10,190,383,120 | \$ 751,825 |
| Inversionistas privados | 510,365,500 | — | 5,103,655,000 | 5,103,655,000 | 203,414 |
| | <u>1,529,403,812</u> | <u>\$ 50,000</u> | <u>\$ 15,293,988,120</u> | <u>\$ 15,294,038,120</u> | <u>\$ 955,239</u> |

| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| (Pesos mexicanos) | | | | | |
| Accionistas de la Compañía | Número de Partes Sociales | Partes Sociales Fijas | Partes Sociales Variables | Total | Total de Partes Sociales en dólares |
| SEMCO | 1,019,038,312 | \$ 50,000 | \$ 10,190,333,120 | \$ 10,190,383,120 | \$ 751,825 |
| Inversionistas privados | 514,985,500 | — | 5,149,855,000 | 5,149,855,000 | 211,447 |
| | <u>1,534,023,812</u> | <u>\$ 50,000</u> | <u>\$ 15,340,188,120</u> | <u>\$ 15,340,238,120</u> | <u>\$ 963,272</u> |

10.1. Dividendos decretados

De conformidad con una resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019, el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 22 de octubre de 2019, resolvió pagar un dividendo en efectivo de \$ 220.0 millones el 14 noviembre de 2019.

El 21 de agosto de 2018 fueron pagados \$210.0 millones de dividendos.

11. Información por segmentos

11.1. Productos y servicios de los cuales los segmentos obtienen sus ingresos

La información reportada para efectos de la asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos se centra en los tipos de bienes o servicios entregados o proporcionados. Los segmentos reportables por la Compañía son descritos y presentados en la Nota 1.

Las siguientes tablas muestran información seleccionada por segmento de los Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados y los Estados de Posición Financiera Consolidados Intermedios Condensados.

11.2. Ingresos y resultados por segmento

| | Ingresos por segmento | | | |
|------------------------------|----------------------------|---------------------|--|-------------------|
| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Gas | \$ 1,054,218 | \$ 1,058,535 | \$ 248,192 | \$ 261,503 |
| Electricidad | 323,131 | 308,244 | 78,205 | 83,948 |
| Corporativo | 1,907 | 1,776 | 468 | 452 |
| Total ingresos por segmentos | <u>\$ 1,379,256</u> | <u>\$ 1,368,555</u> | <u>\$ 326,865</u> | <u>\$ 345,903</u> |

Ingresos por tipo de producto o servicios

El siguiente es un análisis de los ingresos de la Compañía por sus principales tipos de productos o servicios por los años y períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|----------------------------------|----------------------------|---------------------|--|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Transporte de gas | \$ 472,597 | \$ 483,458 | \$ 109,970 | \$ 117,530 |
| Generación de energía | 311,193 | 307,039 | 73,595 | 83,344 |
| Venta de gas natural | 260,838 | 258,966 | 54,051 | 68,147 |
| Otros ingresos operativos (i) | 154,510 | 133,646 | 44,476 | 33,717 |
| Almacenamiento y regasificación | 113,337 | 112,923 | 28,616 | 27,513 |
| Distribución de gas natural | 66,781 | 72,523 | 16,157 | 15,652 |
| Total de Ingresos de operaciones | <u>\$ 1,379,256</u> | <u>\$ 1,368,555</u> | <u>\$ 326,865</u> | <u>\$ 345,903</u> |

Otros ingresos operativos, se conforman principalmente de:

- IEnova Marketing, S. de R. L. de C. V. (“IEnova Marketing”), subsidiaria de IEnova, recibió pagos de SLNGI y SLNGIH relacionados con las pérdidas y obligaciones incurridas por un monto de \$102.1 y \$98.5 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y \$25.7 y \$25.3 millones por los períodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuales se encuentran presentados dentro del rubro de ingresos en los Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados.

| | Utilidad por segmento | | | |
|------------------------------|----------------------------|-------------------|--|------------------|
| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Gas | \$ 449,115 | \$ 445,259 | \$ 126,110 | \$ 110,816 |
| Electricidad | 89,907 | 65,357 | 16,831 | 14,843 |
| Corporativo | (71,337) | (80,030) | 800 | (37,037) |
| Total utilidad por segmentos | <u>\$ 467,685</u> | <u>\$ 430,586</u> | <u>\$ 143,741</u> | <u>\$ 88,622</u> |

La utilidad por segmentos es la medición que se reporta para los propósitos de asignación y evaluación de los rendimientos de recursos del segmento.

11.3. Activos y pasivos por segmentos

| | Año terminado al | |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Activos por segmentos: | | |
| Gas | \$ 7,030,018 | \$ 6,705,011 |
| Electricidad | 1,654,192 | 1,356,815 |
| Corporativo | 868,296 | 706,771 |
| Total activos consolidados | <u>\$ 9,552,506</u> | <u>\$ 8,768,597</u> |

| | Año terminado al | |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Pasivos por segmentos: | | |
| Gas | \$ 1,306,150 | \$ 1,066,774 |
| Electricidad | 690,230 | 655,386 |
| Corporativo | 2,598,889 | 2,292,687 |
| Total pasivos consolidados | <u>\$ 4,595,269</u> | <u>\$ 4,014,847</u> |

Para efectos de monitorear el desempeño y asignación de recursos de los segmentos:

- i. Todos los activos fueron asignados a segmentos reportables, incluyendo el crédito mercantil.
- ii. Todos los pasivos son asignados a segmentos reportables.

11.4. Otra información por segmento

| | Propiedad, planta y equipo | | Depreciación acumulada | |
|--------------|----------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| | Por los años terminados al | | Por los años terminados al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Gas | \$ 4,191,996 | \$ 3,777,923 | \$ (716,867) | \$ (616,526) |
| Electricidad | 1,402,750 | 1,150,247 | (265,568) | (232,776) |
| Corporativo | 39,572 | 19,685 | (13,921) | (11,639) |
| | <u>\$ 5,634,318</u> | <u>\$ 4,947,855</u> | <u>\$ (996,356)</u> | <u>\$ (860,941)</u> |

| | Participación en las utilidades de negocios conjuntos | | | |
|--------------|---|------------------|--|------------------|
| | Por los años terminados al | | Por los periodos de tres meses terminados al | |
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Gas | \$ 36,916 | \$ 34,158 | \$ 4,358 | \$ 18,940 |
| Electricidad | 3,987 | 3,826 | 641 | 877 |
| Corporativo | (1,134) | — | (842) | — |
| | <u>\$ 39,769</u> | <u>\$ 37,984</u> | <u>\$ 4,157</u> | <u>\$ 19,817</u> |

12. Ingresos

12.1. Distribución por tipo de ingresos

La siguiente tabla muestra la distribución por tipo de ingresos que se presentan en los Estados Consolidados de Ganancias Intermedios Condensados por los años y periodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| | Por los años terminados al | | Por los periodos de tres meses terminados al | |
|-------------------------------------|----------------------------|---------------------|--|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Ingresos de actividades ordinarias: | | | | |
| Contratos con clientes | \$ 818,695 | \$ 866,426 | \$ 203,706 | \$ 216,789 |
| Arrendamiento | 190,281 | 161,584 | 47,299 | 39,880 |
| Derivados | 81,721 | 69,617 | 11,384 | 25,811 |
| Otros- Venta de gas natural | 176,271 | 171,206 | 33,045 | 36,855 |
| Otros - No IFRS 15 | 112,288 | 99,722 | 31,431 | 26,568 |
| Total ingresos | <u>\$ 1,379,256</u> | <u>\$ 1,368,555</u> | <u>\$ 326,865</u> | <u>\$ 345,903</u> |

12.2. Desagregación de ingresos por contratos con clientes

A continuación, se presenta un desglose de los ingresos de contratos con clientes por tipo de producto o servicio y momento de satisfacción de las obligaciones por los años y períodos de tres meses 31 de diciembre de 2019 y 2018:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|--|----------------------------|-------------------|--|-------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Generación de energía | \$ 311,193 | \$ 307,039 | \$ 82,425 | \$ 83,345 |
| Transporte de gas | 308,347 | 341,464 | 72,703 | 80,820 |
| Almacenamiento y regasificación | 93,676 | 112,923 | 23,647 | 28,336 |
| Distribución de gas natural | 74,277 | 78,657 | 17,942 | 17,649 |
| Servicios administrativos | 31,202 | 26,343 | 6,989 | 6,639 |
| Ingresos totales de contratos con clientes | <u>\$ 818,695</u> | <u>\$ 866,426</u> | <u>\$ 203,706</u> | <u>\$ 216,789</u> |
| Satisfacción de obligaciones: | | | | |
| A lo largo del tiempo | <u>\$ 818,695</u> | <u>\$ 866,426</u> | <u>\$ 203,706</u> | <u>\$ 216,789</u> |

Los ingresos por productos y servicios que se presentan en el cuadro anterior se obtienen de forma independiente de los contratos con cada uno de los clientes con posibles renovaciones de acuerdo a los términos contractuales.

13. Utilidad por acción

13.1. Utilidad por acción básica

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|-----------------------------|----------------------------|----------------|--|----------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Básica y diluida por acción | <u>\$ 0.31</u> | <u>\$ 0.28</u> | <u>\$ 0.09</u> | <u>\$ 0.06</u> |

13.2. Utilidad por acción básica y diluida

Las utilidades y el promedio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de las utilidades básicas y diluidas por acción son las siguientes:

| | Por los años terminados al | | Por los períodos de tres meses terminados al | |
|--|----------------------------|----------------------|--|----------------------|
| | 31/12/19 | 31/12/18 | 31/12/19 | 31/12/18 |
| Utilidad del período base para el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción | <u>\$ 468,241</u> | <u>\$ 430,592</u> | <u>\$ 143,972</u> | <u>\$ 88,638</u> |
| Promedio ponderado de acciones para propósitos de las utilidades básicas y diluidas por acción | <u>1,530,116,250</u> | <u>1,533,857,145</u> | <u>1,529,403,812</u> | <u>1,533,357,145</u> |

La Compañía no tiene acciones potencialmente dilutivas.

14. Compromisos

Los principales compromisos de la Compañía fueron los mismos que se revelaron en los Estados Financieros Consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019. Excepto por los siguientes:

- a. **Construcción Proyecto Border Solar.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos relacionados con la construcción para el proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$28.0 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|-------------------|
| 2020 | <u>\$ 104,862</u> |

- b. **Proyecto Don Diego Solar.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$97.3 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|-----------------|
| 2020 | <u>\$ 2,647</u> |

- c. **Proyecto Terminal de Puebla.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$8.1 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|------------------|
| 2020 | <u>\$ 15,128</u> |

Proyecto Terminal del Estado México. Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$11.9 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|------------------|
| 2020 | <u>\$ 11,504</u> |

- d. **Proyecto Terminal Marina en Veracruz.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$26.3 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|------------------|
| 2020 | <u>\$ 32,338</u> |

- e. **Proyecto Terminal Baja Refinados.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$0.2 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|-----------------|
| 2020 | <u>\$ 1,175</u> |

- f. **Proyecto Terminal Manzanillo.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$ 0.06 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|-------------------|
| 2020 | <u>\$ 220,723</u> |

- g. **Proyecto Sonora Estaciones de Compresión.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$3.6 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|------------------|
| 2020 | \$ <u>61,014</u> |

- h. **Proyecto Enterprise Resource Planning (“ERP”, por sus siglas en inglés).** Durante el 2019, la Compañía celebró varios contratos por servicios derivados de la implementación del nuevo sistema ERP. Los pagos realizados de estos contratos fueron de \$8.1 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|-------------|------------------|
| 2020 | \$ 5,140 |
| 2021 | 1,989 |
| 2022 | 1,485 |
| En adelante | 1,459 |
| | \$ <u>10,073</u> |

- i. **Termoeléctrica de Mexicali, S de R.L. de C.V. (“TDM”) - Contrato de servicios (“CSA”).** Durante el 2019, la Compañía firmó el contrato CSA, que cubre el mantenimiento de las Turbinas de Gas y de Vapor, incluidas las piezas de repuesto. Los pagos realizados de este contrato fueron de \$6.1 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|-------------|------------------|
| 2020 | \$ 5,140 |
| 2021 | 2,640 |
| 2022 | 6,160 |
| En adelante | 8,500 |
| | \$ <u>22,440</u> |

- j. **DEN.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos realizados de este contrato fueron de \$3.0 millones. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|---------------|
| 2020 | \$ <u>791</u> |

- k. **Proyecto Terminal Marina de Topolobampo.** Durante 2019, la Compañía celebró varios contratos para la construcción del proyecto. Los pagos futuros de dichos contratos se mencionan a continuación:

| Año | Monto |
|------|-------------------|
| 2020 | \$ <u>111,232</u> |

15. Contingencias

Las principales contingencias, relacionadas con los procedimientos legales, administrativos o arbitrales de la Compañía, son los mismos que fueron informados en los Estados Financieros Consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, excepto por lo siguiente:

- a. Demanda de Amparo presentada por TAG Pipelines Norte en contra de Clausura de la válvula MLV2211, del Ducto Los Ramones Fase II Norte, realizada por el Municipio de Dr. Arroyo, Nuevo León, por la supuesta falta de la Licencia de Uso de Edificación, derivada de una supuesta inspección ordenada en el oficio número 001/2019 de fecha 21 de febrero de 2019, llevada a cabo el día 25 de febrero de 2019. TAG Pipelines Norte promovió Juicio de Amparo ante el Juzgado Tercero de Distrito. en Materia Administrativa en Monterrey, Nuevo León, cuyo cuaderno de amparo es el 413/2019 siendo las autoridades responsables el Presidente Municipal de Dr. Arroyo, los Síndicos Primero y Segundo de dicho Municipio, y el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Es de resaltar que en fecha 8 de octubre de 2019, el Municipio de Aramberri, Nuevo León, a petición vía exhorto, del Municipio de Dr. Arroyo Nuevo León, notificó a TAG Pipelines Norte la Resolución contenida en el oficio número

090/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, por la falta de licencia de uso de edificación, mediante la cual pretende imponer un Crédito Fiscal. La Resolución 090/2019 del 29 de marzo de 2019, es combatida mediante juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en Monterrey, Nuevo León, cuya demanda fue presentada el 18 de octubre de 2019, cuyo proceso continúa.

- b. En fecha 8 de octubre de 2019, el Municipio de Aramberri, Nuevo León, notificó a TAG Pipelines Norte la resolución contenida en el oficio número 122/2019, de fecha 29 de marzo de 2019, por supuestamente no haber cubierto en su totalidad diversas contribuciones como el permiso de uso de suelo, aprobación de planos de construcción, y la falta de licencia de uso de edificación, mediante la cual pretende imponer un crédito fiscal. La Resolución 122/2019 del 29 de marzo de 2019, es combatida mediante juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo con sede en Monterrey, Nuevo León, cuya demanda fue presentada el 18 de octubre de 2019.
- c. Juicio de amparo indirecto 390/2018 que conoce el Juzgado 8 de Distrito con residencia en Ensenada, Baja California presentado por Santander como fiduciario de los inmuebles que integran el conjunto turístico Bajamar, en contra de los permisos expedidos por la ASEA para construir y operar una terminal de licuefacción de gas natural. El juicio principal se encuentra suspendido, debido a un recurso de queja pendiente de resolverse, en contra de la admisión de una prueba de la quejosa. Respecto la suspensión definitiva de los actos reclamados, originalmente se concedió la misma, sin embargo, IEnova logró que se dejara sin efectos.
- d. Juicio de amparo indirecto número 603/2018 que conoce el Juzgado 9 de Distrito con residencia en Ensenada, B.C. presentado por Asociación de Colonos Bajamar, A. C. en contra de los permisos expedidos por la ASEA para construir y operar una terminal de licuefacción de gas natural. Energía Costa Azul, S. de R. L. de C. V. (“ECA”) de recientemente fue notificada del juicio. La audiencia constitucional está fijada para el 24 de febrero de 2020. El Juez negó la suspensión definitiva de los actos reclamados, lo cual fue recurrido por la quejosa, impugnación que está pendiente de resolverse.
- e. Demanda de Amparo presentada el 12 de Febrero 2020 por IEnova Marketing, ECAL, ECO y TDM, mediante el cual las partes quejasas como enajenantes de gas natural en el territorio de Baja California o bien como compradores de dicha mercancía, combaten el “Impuesto Sobre la Venta de Primera Mano de gasolina y demás derivados del petróleo por afectación al medio ambiente” previsto en la Ley de Hacienda del Estado de Baja California, asimismo, combaten los artículos de la Ley de Ingresos para el Estado de Baja California que establecen el “Impuesto Ambiental Sobre Venta de gasolina y demás derivados del petróleo por afectación del medio ambiente”, previsto en la Ley de Ingresos para el Estado de Baja California, aprobados por el Congreso de Baja California, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 31 de diciembre de 2019.

16. Adopción de IFRS nuevas y revisadas.

a. *Aplicación de IFRS o IAS nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso.*

En el período, la Compañía ha aplicado una serie de nuevas IFRS y modificaciones a las mismas emitidas por el IASB, las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2019.

| | |
|---------------------------------|---|
| IFRS 16 | <i>Arrendamientos</i> |
| Enmiendas a la IFRS 9 | <i>Funciones de prepago con compensación negativa</i> |
| Enmiendas a la IAS 28 | <i>Intereses a largo plazo en asociados y empresas conjuntas</i> |
| IFRIC 23 | <i>Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta</i> |
| Enmiendas a la IAS 19 | <i>Modificación, reducción o liquidación del plan</i> |
| Enmiendas a la IFRS 3 e IFRS 11 | <i>Combinaciones de negocios y acuerdos conjuntos</i> |
| IAS 12 | <i>Impuestos a las ganancias</i> |
| IAS 23 | <i>Costos por préstamos</i> |

La adopción de las normas mencionadas arriba no tuvo impacto material en los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Compañía excepto por lo siguiente:

IFRS 16

La IFRS 16 fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de situación financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. La contabilidad para los arrendadores, sin embargo, permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 fue efectiva para períodos que iniciaron el 1 de enero de 2019 o después.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo incluirá intereses.

Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del ejercicio.

El pasivo por arrendamiento se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada.

Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental por préstamo. Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece diversas disposiciones transitorias, incluyendo la aplicación retrospectiva o el método de aplicación retrospectivo modificado donde el período comparativo no será reestructurado.

La Compañía utilizó el método retrospectivo modificado al 1 de enero de 2019. Bajo este método, la norma es aplicada retrospectivamente con efecto acumulado a la fecha de adopción. La Compañía eligió utilizar el expediente práctico de transición que permite únicamente aplicar la nueva norma a los contratos previamente identificados como arrendamientos bajo IAS 17 y la IFRIC 4, *Determinación de cuando un contrato contiene un arrendamiento* a la fecha de adopción inicial. La Compañía también eligió utilizar la excepción para aquellos arrendamientos menores a 12 meses y que no contienen opción de compra (arrendamientos a corto plazo) y contratos de arrendamiento con activos de bajo valor.

El efecto de la adopción de la IFRS 16 al 1 de enero de 2019 es el siguiente:

| | A partir de 01/01/19 |
|--|-------------------------|
| Activos por derecho de uso | \$ 164,540 |
| Otros activos (reclasificación de pagos anticipados y otros pasivos) | (71,030) |
| | <u>\$ 93,510</u> |
| Pasivos por arrendamiento: | |
| Pasivos a corto plazo por arrendamiento * | \$ (18,027) |
| Pasivos a largo plazo por arrendamiento | (75,483) |
| Total de Pasivos por arrendamiento | <u>\$ (93,510)</u> |

* *Excluidos 2,735.0 de pasivos por arrendamientos al cierre de 2018.*

Naturaleza del efecto de la adopción de la IFRS 16

La Compañía tiene contratos de arrendamiento por terrenos y edificios (oficinas). Antes de la adopción de la IFRS 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario) en la fecha de inicio, ya sea como un arrendamiento financiero o como un arrendamiento operativo. Un arrendamiento fue clasificado como un arrendamiento financiero si transfirió sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Compañía; de lo contrario se clasificó como un contrato de arrendamiento operativo. Los arrendamientos financieros se capitalizaron al comienzo del arrendamiento en el FV de la fecha de inicio de la propiedad arrendada o, si es inferior, en el valor actual de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento fueron prorrateados entre intereses (reconocidos como costos financieros) y la reducción del pasivo del arrendamiento.

En un contrato de arrendamiento operativo, la propiedad arrendada no se capitalizó y los pagos de arrendamiento se reconocieron como gastos de renta en resultados bajo el método de línea recta durante el plazo de arrendamiento. Cualquier pago anticipado por renta y la renta a corto plazo fueron reconocidos en el rubro de otros activos como pagos anticipados.

Tras la adopción de la IFRS 16, la Compañía aplicó un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. La norma proporciona requisitos de transición específicos y enfoques prácticos, que ha sido aplicado por la compañía.

La Compañía reconoció activos de derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, a excepción de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor. Los activos de derecho de uso para la mayoría de los arrendamientos se reconocieron en base al valor en libros como si la norma se hubiera aplicado siempre, aparte del uso de la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la solicitud inicial. En algunos arrendamientos, los activos del derecho de uso se reconocieron en función de la cantidad igual a los pasivos de arrendamiento, ajustados para cualquier pago de arrendamiento anticipado y acumulado relacionado previamente reconocido.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron en función del valor actual de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la solicitud inicial.

La Compañía también aplicó los enfoques prácticos disponibles en los que:

- i. Utilizó la misma tasa de descuento para el portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.
- ii. Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de la adopción inicial.
- iii. Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo, a arrendamientos con un plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses en la fecha de adopción inicial.
- iv. Excluyeron los costos iniciales directos de la medición del activo de uso, a la fecha de la adopción inicial.

Basado en lo anterior, al 1 de enero de 2019:

- i. Los activos por derecho de uso de \$164,540.0 fueron reconocidos y presentados separadamente en el Estado de Situación Financiera.
- ii. Se reconocieron pasivos por arrendamientos adicionales de \$96,245.0 (incluyen intereses).
- iii. Los pagos anticipados de \$68,295.0 y las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar de \$ 2,735.0 relacionados con arrendamientos operativos anteriores fueron dados de baja.
- iv. Los pasivos por impuestos diferidos incrementaron en \$28,873.5 y los activos por impuestos diferidos también incrementaron por dicho importe.

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 pueden conciliarse con los compromisos de arrendamiento operativo a 31 de diciembre de 2018 de la siguiente manera:

| | | |
|--|----|---------------|
| Compromisos por arrendamientos operativos al 31 de diciembre de 2018. | \$ | 234,068 |
| Menos: | | |
| Compromisos relacionados con arrendamientos a corto plazo y arrendamiento de activos de bajo valor | | 22,343 |
| | | <u>22,343</u> |
| Compromisos por arrendamientos operativos al 1 de enero de 2019. | | 211,725 |
| Promedio ponderado de tasa de descuento al 1 de enero de 2019 | | 8.57% |
| Pasivos por arrendamiento al 1 enero de 2019 | \$ | <u>96,245</u> |

Importes reconocidos en el Estado de Situación Financiera y Ganancias o Pérdidas

A continuación, se indican el importe en libros de los activos y pasivos por arrendamiento de la Compañía y los movimientos durante el período:

| | Derecho de uso de activos | Pasivo por arrendamientos |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Al 1 de enero de 2019 | \$ 164,540 | \$ (96,245) |
| Adiciones | 24,331 | (24,433) |
| Gastos por depreciación | (11,784) | — |
| Gastos por intereses | — | (9,401) |
| Pagos | — | 27,440 |
| Revaluación de moneda extranjera | — | (3,049) |
| Cambio en los pagos mínimos de arrendamiento por la actualización del índice de inflación | (1,246) | 1,246 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 175,841</u> | <u>\$ (104,442)</u> |

Enmiendas a la IFRS 9

Las enmiendas a la IFRS 9 aclaran que con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de Pagos Únicos de Capital e Intereses (“SPPI” por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la cual sea la razón. En otras palabras, los prepagos con compensación negativa no fallan automáticamente SPPI.

La enmienda se aplicó a los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2019 o después. Existen disposiciones de transición específicas que dependen de cuándo se apliquen las enmiendas por primera vez, en relación con la aplicación inicial de la IFRS 9.

No se tuvo un impacto en la aplicación de las enmiendas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados no auditados de la Compañía.

Enmiendas a la IAS 28

La enmienda aclara que la IFRS 9, incluidos sus requisitos de deterioro, se aplica a los intereses a largo plazo. Además, al aplicar la IFRS 9 a los intereses a largo plazo, una compañía no tiene en cuenta los ajustes a su valor en libros requeridos por la IAS 28 (es decir, ajustes al valor en libros de los intereses a largo plazo que surgen de la asignación de pérdidas de la participada o evaluación de deterioro de acuerdo con la IAS 28).

Las enmiendas se aplican retrospectivamente a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se aplican disposiciones de transición específicas dependiendo de si la primera aplicación de las enmiendas coincide con la de la IFRS 9.

No se tuvo un impacto en la aplicación de las enmiendas en los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados no auditados de la Compañía.

IFRIC 23

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- i. Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado
- ii. Las suposiciones que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales
- iii. Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas fiscales.
- iv. Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias

Una entidad debe determinar si debe considerar cada tratamiento fiscal incierta por separado o junto con una o más tratamientos fiscales inciertas. El enfoque que mejor predice la resolución de la incertidumbre necesita seguimiento.

La Compañía aplica un juicio importante en la identificación de tratamientos fiscales inciertos. Dado que la Compañía opera en un entorno multinacional complejo, evaluó si la interpretación tuvo un impacto en sus Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados.

Tras la adopción de la interpretación, la Compañía considera que tiene tratamientos fiscales inciertos, en particular las relacionadas con los precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia y las autoridades fiscales pueden impugnar esos tratamientos fiscales. La Compañía determinó, basándose en su estudio de cumplimiento tributario y precios de transferencia, que es probable que las autoridades tributarias acepten sus tratamientos fiscales (incluidos los de las subsidiarias). La interpretación no tuvo impacto en los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados de la Compañía.

Modificaciones a la IAS 19 - Modificación, reducción o liquidación del plan -

Las modificaciones a la IAS 19 *Beneficios a los empleados* trata la contabilidad cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de informe.

Al contabilizar los planes de beneficios definidos según la IAS 19, la norma generalmente requiere que las entidades midan el costo actual del servicio utilizando supuestos actuariales determinados al comienzo del período anual de la presentación del informe.

De manera similar, el interés neto generalmente se calcula multiplicando el pasivo (activo) del beneficio neto definido por la tasa de descuento, ambos determinados al comienzo del período anual de la presentación del informe. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante el período anual de la presentación del informe, la entidad debe:

- Determinar el costo actual del servicio por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales utilizados para volver a medir el pasivo (activo) del beneficio neto definido que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.

- Determinar el interés neto por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo) del beneficio neto definido que refleja los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para volver a medir ese pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

Una modificación, reducción o liquidación del plan puede reducir o eliminar un superávit en un plan de beneficios definidos, lo que puede hacer que cambie el efecto del techo del activo.

Las modificaciones aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del tope del activo. Este importe se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del tope del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los montos incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral.

Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, que reduce un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del tope del activo no se compensan con dichos importes.

La Compañía no tuvo un impacto en la aplicación de las modificaciones en los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, ya que no se han producido modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan.

IFRS 3 e IFRS 11

Las enmiendas de IFRS 3 aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una empresa que es una operación conjunta, aplica los requisitos para una combinación comercial alcanzada en etapas, incluyendo la remediación de intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación conjunta a FV. Al hacerlo, el adquirente remide todo su interés previamente retenido en la operación conjunta.

Una entidad aplica esas enmiendas a la combinación de negocios para la cual la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer período de reporte anual que comienza a partir del 1 de enero de 2019, con la adopción anticipada permitida.

Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene el control conjunto de una, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la que la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como se define en la IFRS 3. Las enmiendas aclaran que los intereses mantenidos anteriormente en esa operación conjunta no se vuelven a medir.

Estas enmiendas no tuvieron impacto en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Compañía, ya que no hay ninguna transacción en la que se obtenga un control conjunto durante 2019.

IAS 12

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles para los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o patrimonio según el lugar en el que se reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Dado que en la práctica actual de la Compañía está alineada con estas enmiendas, no tuvieron impacto en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Compañía.

IAS 23

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales cualquier préstamo originalmente hecho para desarrollar un activo que califica cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta previstos, si el préstamo específico continúa vigente a la fecha.

Dado que la práctica actual de la Compañía está alineada con estas enmiendas, no tuvieron impacto en los Estados Financieros Consolidados Condensados Intermedios de la Compañía.

b. IFRS nuevas y revisadas emitidas aun no vigentes

La Compañía no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no han entrado en vigor:

- Modificaciones a la IFRS 3 - *Definición de negocio*
- Modificaciones a la IAS 1 y IAS 8 - *Materialidad*
- IFRS 17 - *Contratos de Seguros*
- Modificaciones a la IFRS 9, IAS 39 y IFRS 7 *instrumentos financieros* - Reforma a la tasa de interés de referencia
- Modificaciones a la IAS 1 - *Clasificación de pasivos a corto plazo o a largo plazo*

La Compañía se encuentra en proceso de evaluar los posibles impactos de estas reformas.

17. Eventos posteriores a la fecha de reporte

17.1. Gasoducto Guaymas-El oro

El 13 de enero de 2020, el contrato de Guaymas - El Oro extendió el período de suspensión hasta el 15 de mayo de 2020.

17.2. Incremento de Capital de ICM

El 23 de enero de 2020, ICM emitió 3,324,000 de nuevas acciones (con un valor nominal de \$1 dólar por acción) a favor de IEnova, con esto su participación incrementa a 58.2 por ciento.

17.3. Disposiciones de línea de crédito

El 27 de enero y 11 de febrero de 2020, en relación a la línea de crédito mencionada en la Nota 22.a., la Compañía dispuso \$50.0 y \$20.0 millones, respectivamente, para financiar capital de trabajo y para fines corporativos generales.

17.4. Cambio en el reporte de segmentos

La Compañía planea reorganizar su reporte de segmentos anteriores, para crear una nueva estructura desde la perspectiva de revelar información de desempeño. El cambio no afectará las políticas contables y la base de preparación de la información financiera. Este cambio ayudará a cómo la gerencia planea evaluar y revisar el desempeño de su negocio. Las revelaciones se realizarán de manera uniforme de acuerdo con los nuevos segmentos durante el año fiscal 2020. Los nuevos segmentos reportables serán: Gas, Electricidad y Almacenamiento.

18. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados fueron aprobados y autorizados por Manuela Molina Peralta, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas para su emisión el 18 de febrero de 2020 y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

19. Principales oficinas registradas

- Paseo de la Reforma No. 342 Piso 24
Torre New York Life
Col. Juárez, C.P. 06600
Ciudad de México, México.
- Campos Eliseos No. 345 Piso 4
Torre Omega
Col. Chapultepec Polanco C.P. 11560
Ciudad de México, México.

* * * * *